



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MECESUP Bicentenario

**PRIMER CONCURSO DE PROYECTOS
FONDO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA**

PROGRAMA MECESUP 2

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- UNIVERSIDADES -**

EJE ESTRATEGICO: INNOVACIÓN ACADÉMICA

**TEMA: INNOVACIÓN ACADÉMICA EN EL PREGRADO
UNIVERSITARIO**

TÍTULO PROYECTO

**INNOVACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO CURRICULAR EN EL MARCO DE PROCESOS
DE EDUCACIÓN CONTINUA EN CIENCIAS SOCIALES**

INSTITUCIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE

VERSIÓN REFORMULADA JULIO DE 2007

TABLA DE CONTENIDO

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL	3
I.1 COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.....	3
I.2 COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA	3
II.- DATOS DEL PROYECTO	3
III.- RESUMEN.....	5
III.1 RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)	6
III.2 RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS)	7
III.3 RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM\$)	8
IV.- EL PROYECTO	8
IV.1 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO.....	8
IV.2 ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL DIAGNOSTICO.....	11
IV.2.A RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS.....	11
IV.2.B ANTECEDENTES DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN	13
IV.2.C OTROS ANTECEDENTES.....	14
IV.3 DEFINICION DEL PROBLEMA Y SOLUCION PROPUESTA.....	14
IV.4 VINCULACIONES.....	16
IV.4.A. CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	16
IV.4.D. CON RESULTADOS DE PROCESOS DE ACREDITACION INSTITUCIONAL Y/O DE PROGRAMAS.....	17
IV.4.E. CON RESULTADOS DE PROYECTOS MECESUP ANTERIORES	17
IV.5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	19
IV.6 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	20
IV.7. RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS	20
IV.7.A. PERFECCIONAMIENTO (DESARROLLO DE PERSONAL)	24
IV.7.B. PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA.....	25
IV.7.C. PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES.....	27
IV.7.E. MEMORIAS DE CÁLCULO.....	29
IV.7.F. RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO.....	31
IV.8. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO	32
IV.9. INDICADORES DE RESULTADO	33
IV.9.A. TABLA DE HITOS	35
IV.9.B. TABLA DE INDICADORES DE RESULTADO.....	37
IV.10. COMITÉ ASESOR	39
V.- ANEXOS.....	40
V.1 ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS	40
V.2 ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS).....	43
V.3 ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSION.....	52

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL

I.1 COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

(Complete para la universidad responsable y las asociadas, según corresponda).

El Rector que suscribe presenta formalmente el proyecto adjunto, acepta las bases y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad del mismo, en caso de adjudicarse.

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

I.2 COMPROMISOS EN RELACIÓN A VERSIÓN ELECTRÓNICA

(Complete para la universidad responsable y las asociadas, según corresponda).

El Rector que suscribe certifica que el CD adjunto es copia fiel del proyecto original, por tanto puede ser usado en el nuevo sistema de evaluación en línea implementado por el Fondo de Innovación Académica, MECESUP2.

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

II.- DATOS DEL PROYECTO

(Complete los datos que a continuación se solicitan)

Área o Disciplina Usar clasificación MECESUP2 http://www.mecesup.cl/	CIENCIAS SOCIALES
Facultad, Escuela, Instituto Indique las unidades académicas que serán beneficiadas por el proyecto.	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Departamentos de Educación, Psicología, Sociología, Antropología Social, Antropología Física, Arqueología.
Duración (meses) Indique el número de meses de duración del proyecto. Máximo tres años. Considere Enero de 2007 como fecha estimada de inicio del proyecto.	36 meses
Nombre Director(a) Esta persona será responsable de la conducción del proyecto en aspectos académicos y de gestión.	María Eugenia Parra Sabaj.
Institución	Facultad de Ciencias Sociales.
Cargo en la Institución	Directora Académica
E-Mail	marparra@uchile.cl
Teléfono	9787708

Nombre Director(a) Altern(a) Esta persona deberá asumir las funciones del Director en su ausencia.	Rodrigo Asún Inostroza.
Institución	Facultad de Ciencias Sociales
Cargo en la Institución	Director de la Escuela de Pregrado.
E-Mail	rasun@uchile.cl
Teléfono	9787708
Unidad(es) Responsable(s) de la gestión del Proyecto (URP) Establezca la unidad responsable de la gestión del proyecto en la universidad. En general, cabe esperar que se trate de una facultad, escuela, instituto, centro o departamento. En el caso de proyectos de carácter transversal, se recomienda a la Vicerrectoría Académica.	Dirección Académica, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL [U.C.I.]

Para la dirección, coordinación y operación de los proyectos relacionados al Programa MECESUP2, la Universidad de Chile ha estructurado organismos específicos de manera de cubrir cuatro aspectos fundamentales para el éxito de ellos:

- La más alta calificación académica y de gestión en la dirección, operación, seguimiento y evaluación de los proyectos
- La responsabilidad y fluidez económico-financiera
- La racionalidad y agilidad en la administración
- La rápida y eficiente vinculación con el MECESUP2

Con estos propósitos, la Universidad ha constituido los organismos para el manejo y relación de los proyectos con el MECESUP2 que se describen a continuación.

COMITÉ EJECUTIVO

Con las siguientes funciones principales:

- Delinear y proporcionar el marco estratégico en el cual se desarrollarán los proyectos de desarrollo de la docencia de pregrado y postgrado de la Universidad, con financiamiento del MECESUP2, basándose para ello en los lineamientos estratégicos de la Institución.
- Asegurar el éxito de los proyectos de pregrado y postgrado, el cumplimiento de sus objetivos y metas, hacer seguimiento de los mismos, evaluar sus resultados y auspiciar las medidas correctivas en caso de desviaciones o falencias en el cumplimiento de los propósitos enunciados.

El Comité Ejecutivo está integrado por:

- Sr. Iñigo Díaz C., Vicerrector de Asuntos Académicos (VAA), quien lo preside.
- Sr. Luis Ayala R., Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI).
- Sr. Jorge E. Allende, Vicerrector de Investigación y Desarrollo (VID).
- Sr. Santiago Urcelay V., Director del Departamento de Pregrado de la VAA.
- Sra. Rosa Devés A., Directora del Departamento de Postgrado y Postítulo de la VAA.
- Sr. Carlos Castro S., Director de Finanzas y Administración Patrimonial.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ EJECUTIVO

Con las siguientes funciones principales:

- Coordinar con las unidades académicas y con las unidades centrales la formulación, presentación y posterior puesta en marcha, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, en el marco de los concursos del Fondo de Innovación Académica (FIAC) del Programa MECESUP2.
- Actuar de nexo entre el Comité Ejecutivo y los Directores de Programas de Postgrado y de Proyectos de Pregrado y de Gestión, y monitorear sus trabajos y resultados.
- Hacer seguimiento de los proyectos e informar al Comité Ejecutivo de los estados de avance en los aspectos académicos, financieros y administrativos, en estrecha coordinación con la Unidad de Coordinación Institucional.
- Instruir la discontinuidad en la ejecución presupuestaria de los proyectos, según los avances y el cumplimiento de las metas programadas, con la autorización para ello del Comité Ejecutivo.
- Proporcionar al Programa MECESUP2 las facilidades para que cuente fluidamente con los antecedentes necesarios y llevar a cabo los controles solicitados, operando, para ello, con la Unidad de Coordinación Institucional.
- Coordinar la elaboración de los estados de avance e informes periódicos, académicos, financieros y administrativos, de los proyectos y su presentación al MECESUP2.

La Secretaría Ejecutiva estará integrada por:

- Enrique Sthandier M., Director Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Mónica Parra A., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Karen Altmann M., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.
- Orlando Moya V., Asistente Profesional de la Unidad de Análisis Institucional y Proyectos.

UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL [UCI]

Para todos los efectos de vinculación en materias específicas, entre la Institución y el Programa MECESUP2, y de acuerdo a las exigencias establecidas por el Fondo, se ha constituido una Unidad de Coordinación Institucional (UCI), integrada por:

- Luis Ayala R. - Coordinador Institucional
- Orlando Moya V. - Coordinador Institucional Alterno
- Carlos Castro S. - Encargado Asuntos Financieros
- Ángela Leiton M. - Encargada Asuntos Jurídicos
- María Estela Palacios - Encargada Adquisiciones

En materias financieras, jurídicas y de contraloría, esta Unidad se contactará directamente con los Directores de los Proyectos.

III.- RESUMEN

III.1 RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)

(máximo media pagina)

Resume los objetivos, resultados esperados y estrategias que serán utilizadas para llevar a cabo el proyecto. Se debe indicar explícitamente el impacto amplio esperado como resultado de las actividades. Considere que este resumen será publicado en el portal del Programa MECESUP2, será leído por potenciales evaluadores del proyecto y eventualmente buscado y recuperado a través de sistemas de búsqueda electrónica.

El Proyecto propone diseñar e implementar un proceso de innovación académica orientado a desarrollar y consolidar un **Modelo de Educación Continua en Ciencias Sociales** para la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Este Proyecto se inserta en el marco de una política integral de gestión académica destinada a mejorar los actuales resultados académicos que presentan sus estudiantes, en el marco de los principios rectores del Plan Estratégico 2006/ 2010 de la Universidad, del actual proceso de reforma del Pre-grado, y de los lineamientos estratégicos de las actuales autoridades académicas de la Facultad.

Específicamente, se trata de diseñar e impulsar un Modelo de Educación Continua, de manera progresiva y escalonada, que incluya el rediseño y fortalecimiento de la Escuela de Ciencias Sociales como Escuela de Pre-grado de la Facultad, la modernización de la docencia del Ciclo Básico, la reformulación de los Perfiles de Egreso y las Mallas curriculares del Ciclo de Especialización, la redefinición de los mecanismos de graduación y titulación y el desarrollo de competencias profesionales terminales y competencias académicas vinculables a ciclos de Post grado.

En consecuencia, el Proyecto apunta, en lo esencial, a promover un proceso de innovación académica y curricular que establezca mecanismos de articulación docente en cada uno de los niveles formativos de Pregrado, ciclos Básico y de Especialización, que integre las líneas estratégicas de desarrollo disciplinar e interdisciplinar y potencie el desarrollo de formación de postgrado como ciclos de especialización terminal.

Con este fin se constituirá una **Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular [UDEFE]**, cuyo objetivo estratégico consistirá en desarrollar un programa de **fortalecimiento de la excelencia académica**, bajo un modelo de educación continua, de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, a través de la implementación de un proceso que contempla:

1. Desarrollar una política integrada de gestión e innovación académica centrada en el estudiante, con el objeto de mejorar los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje y fortalecer las habilidades y competencias de sus egresados, como un medio para mejorar las tasas de empleabilidad de las carreras de la Facultad.
2. Potenciar el actual proceso de reforma del Ciclo Básico del Pregrado, que incluya una evaluación de las experiencias desarrolladas hasta hoy, la creación de la Escuela de Pregrado, el desarrollo de plataformas computacionales para las actividades curriculares y el perfeccionamiento del cuerpo académico.
3. Diseñar e impulsar un proceso de reforma del Ciclo de Especialización de Pre-grado, a través de la innovación curricular de las especialidades impartidas por la Facultad mediante la aplicación de un modelo basado en resultados de aprendizaje [elaboración de perfiles de egreso, definiciones de competencias, rediseños de mallas curriculares y su consiguiente traducción a sistema de créditos].
4. Impulsar y monitorear el proceso de auto-evaluación institucional conducente a iniciar los procesos de acreditación de cada una de las carreras de Pre-grado.
5. Elaborar y validar un modelo integrado de desarrollo y fortalecimiento del Segundo y Tercer Ciclo de la Facultad de Ciencias Sociales, acorde con las líneas estratégicas de desarrollo disciplinar.
6. Desarrollar una gestión permanente de generación, análisis, sistematización y acopio de información académica que permita, establecer líneas base de medición, evaluación y monitoreo de forma permanente los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje, en concordancia con los objetivos de la gestión académica [niveles de satisfacción de estudiantes, perfiles de egreso, empleabilidad, satisfacción de egresados].

La UDEFE, será una unidad de gestión dependiente de la **Dirección Académica**, que contará con una **Coordinación Ejecutiva** y estará compuesta por académicos asignados por los directores de departamento para el cumplimiento de las funciones correspondientes a este proyecto en cada una de las unidades.

III.2. RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS)

(máximo media página)

El resumen se solicita también en idioma inglés para facilitar la difusión internacional del proyecto.

The Project's purpose is to design and implement a process of academic innovation oriented to develop and consolidate a **Continuous Educational Model in Social Sciences** for the Faculty of Social Sciences of the University of Chile. This project is inserted in the frame of an integral policy of academic management destined to improve the present academic results shown by its students, in the frame of the governing principles of the Strategic Plan 2006/2010 of the University, from the present reform process of the undergraduate school, and from the strategic lines of the present academic authorities of the Faculty.

Specifically, it is about designing and impulse a Model of Continuous Education, in a progressive and spaced out way, that includes the creation of the undergraduate School of the Faculty, the modernization of the basic cycle, the reformulation of the graduation profiles and the curricular requirements for the specialization cycle, the redefinition of the graduation mechanisms and the development of terminal professional skills, and academic skills that can be linked to Graduate School cycles.

In consequence, the project aims, essentially, to promote a process of academic and curricular innovation that establishes mechanisms for the teaching staff articulation in each of the formative levels of the undergraduate school, basic and specialization cycles, that integrates the strategic lines of disciplinary and interdisciplinary development and encourage the development of graduate schooling as terminal specialization cycles.

In this behalf, it has been constituted de **Unit of Strengthening for the Academic Excellency and Curricular Innovation [UDEFE]**, which strategic objective is to develop a program for the strengthening of the academic excellence, under a model of continuous education of the careers of the Faculty of Social Sciences, through the implementation of a process that contemplates:

1. Development of an integrated policy of academic management an innovation focused on the student, for the improvement of the results of the teaching-learning processes, and strength the abilities and skills of its graduated students.
2. Empower the present process of the reform of the basic cycle of the undergraduates that includes an evaluation of the experiences carried until today, the creation of the Undergraduate School and the development of computation platforms for each of it courses.
3. Design and impulse a process of reform for the undergraduate specialization cycle, through the curricular innovation of the specialization lines given by the Faculty by the application of a model based on learning results [elaboration of graduation profiles and the consecutive redesign of the curricular requirements].
4. Impulse and observe the accreditation processes of each of the undergraduate careers.
5. Elaborate and validate an integrated model of development and strengthening of the Second and Third cycles of the Faculty of Social Sciences, according to the strategic lines of disciplinary development.
6. Develop a permanent management of the generation, analysis and systematization of academic information that allows the evaluation and observation of the results of the processes of teaching-learning, according to the permanent objectives of the academic policy.

The UDEFE, a management unit that depends on the Academic Direction, has an Executive Coordination and it is composed by the coordinators of the specialization lines of each of the careers of the Faculty of Social Sciences.

III.3. RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN MM\$)

Complete el siguiente cuadro.

	FONDO			TOTAL FONDO	INSTITUCIÓN			TOTAL INSTIT.	TOTAL
	Año 1	Año 2	Año 3		Año 1	Año 2	Año 3		
PERFECCIONAMIENTO	0	9,8	0	9,8	0	1,2	0	1,2	11
ASISTENCIA TÉCNICA	42,5	16,76	0	59,26	0	0	0	0	50,5
BIENES	24	57	6	87	0	0	0	0	87
OBRAS	0	15	0	15	8,2	6,6	0	14,8	29,8
GASTOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	66,5	98,56	6	171,06	8,2	7,8	0	16	187,06

RESUMEN DE INVERSIONES

	MeceSup	Institución	Total	%(Por Gasto)
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	9.800.000	1.200.000	11.000.000	6%
TOTAL ASISTENCIA TÉCNICA	59.260.000	0	59.260.000	32%
TOTAL BIENES	87.000.000	0	87.000.000	47%
TOTAL OBRAS	15.000.000	14.800.000	29.800.000	16%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	0	0	0%
TOTAL PROYECTO	171.060.000	16.000.000	187.060.000	100%
%(Por Fuente de Financiamiento)	91%			

III.- EL PROYECTO

III.1 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

(máximo una página)

Explique en forma resumida las principales conclusiones del Diagnóstico Estratégico, en especial, lo referido al personal académico con doctorado disponible en la Institución para realizar investigación competitiva y ofrecer estudios avanzados y de doctorado. Esta información es crítica, ya que permitirá establecer con claridad los problemas que intervendrá el proyecto en coherencia con la planificación estratégica institucional, los resultados de la acreditación institucional y de programas y las prioridades establecidas por la Universidad.

La Facultad de Ciencias Sociales presenta una serie de **potencialidades y fortalezas** que la disponen en una situación inmejorable para impulsar procesos de cambio y renovación institucional que le posibiliten, en el mediano y largo plazo, reposicionar a las ciencias sociales, tanto en el concierto institucional interno, como en el contexto país y particularmente, mejorar su oferta académica, constituyéndose en una alternativa atractiva, de prestigio y calidad, para sus futuros estudiantes. Entre los aspectos a destacar podemos mencionar de modo particular:

- Proceso de reestructuración institucional en el ámbito académico ya concluido.
- Cuerpo académico renovado.
- Líneas estratégicas de desarrollo disciplinar establecidas y en proceso de potenciamiento.
- Proceso de integración del nuevo cuerpo académico en marcha a través de una política de Facultad de carácter participativo, orientada a impulsar una estrategia de innovación y fortalecimiento institucional.

- Autoridades de Facultad renovadas, que han definido entre sus políticas estratégicas impulsar la excelencia y el compromiso académico de la Facultad.
- Proceso de Reforma del Ciclo Básico del Pre-grado iniciado.

Por su parte, el proyecto se formula e inscribe en un **contexto académico favorable**, que presenta ventajosas **oportunidades** para el desarrollo y fortalecimiento de las Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Entre ellas podemos destacar:

a. **Renovación de autoridades Académicas tanto a nivel de Rectoría de la Universidad de Chile, como a nivel de Facultades.** El diseño de este Proyecto le presta particular importancia a las definiciones estratégicas comunicadas por la nueva autoridad central de la Universidad de Chile. Específicamente, ella ha definido desarrollar una ambiciosa política de fortalecimiento y desarrollo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en la Universidad de Chile para el período 2007- 2010.

b. Las nuevas condiciones que conforman la política universitaria de las actuales autoridades, se entroncan y potencian con el proceso institucional, ya en marcha, de **reforma e innovación del Pre-grado**, como experiencia de integración y proyección de la Universidad de Chile, que incluye el potenciamiento de la formación continua, la permeabilidad y flexibilidad de los programas académicos, y la reformulación de los perfiles de egreso y las mallas curriculares del conjunto de sus carreras de primer ciclo.

El proyecto se inscribe en la perspectiva de potenciar estos procesos y mecanismos que han sido proyectados como estratégicos. Para ello es vital superar algunas **debilidades críticas** en materia de gestión académica que pueden constituir serias limitaciones o barreras para alcanzar los logros esperados. Entre ellas podemos destacar:

- Escasa o nula integración de los programas académicos de pre y post grado de la Facultad.
- Deficientes mecanismos de integración de la política y gestión académica.
- Unidades de gestión interna débiles o inexistentes para asumir las tareas de desarrollo académico.
- Carencia de información académica actualizada
- Carencia de mecanismos de evaluación y seguimiento de los resultados académicos de las carreras, que permitan contar con datos para elaborar líneas de base para la medición de los impactos esperados con las estrategias de intervención.
- Inexistencia de procesos de auto-evaluación sistemáticos.
- Deficiencias en la gestión académica como factor que repercute en la administración equilibrada de las funciones, compromisos y desempeños de su cuerpo académico.
- Bajas tasas de programas de Pre-grado acreditados (sólo la carrera de Psicología se encuentra acreditada).
- Debilidad de los procedimientos de evaluación académica.
- Deficiencias en la dotación de bibliotecas y otros recursos y soportes de docencia de pre y postgrado.
- Política de publicaciones, divulgación y extensión inexistentes, que tiene como consecuencia que éstas tengan un impacto menor que el deseado.
- Deficiencias en la gestión administrativa y financiera.

Finalmente, constituyen **amenazas** para la Facultad, la competencia que está representando la apertura de Facultades y Carreras vinculadas con las Ciencias Sociales en el ámbito nacional.

En el contexto del análisis realizado, el Proyecto se ha perfilado en el marco de la elaboración de una **Política de Facultad de carácter integral para la innovación académica y el fortalecimiento de los**

procesos de enseñanza- aprendizaje, cuyos resultados esperados en el largo plazo son: **mejorar los actuales índices de graduación y titulación, disminuir los tiempos de finalización de estudios, proporcionar ventajas comparativas para los egresados con el objeto que mejoren sus condiciones de empleabilidad y desarrollar una docencia de calidad, que integre los recursos tecnológicos e informáticos, para el mejoramiento de los niveles de satisfacción de sus estudiantes. Incluyendo la habilitación en la formación de ciclos continuos basado en competencias.**

Tales logros de impacto, de mediano y largo plazo, constituyen los principales desafíos que la política integral de innovación académica y este Proyecto asumen como sus **objetivos estratégicos**. Este conjunto de decisiones se basa en un análisis de la información disponible respecto de los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje de las distintas carreras de la Facultad. Por cierto, en primer lugar se debe destacar la escasa información existente respecto de indicadores sustantivos en materias relacionadas con la calidad de la docencia de pre-grado: **años reales de finalización de los programas académicos, niveles de empleabilidad de sus egresados, niveles de satisfacción de los estudiantes, entre otros. Esta insuficiencia constituye una de las primeras tareas que deberá asumir en el corto plazo la Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular [UDEFE].**

Más allá de lo anterior, los datos existentes nos muestran una situación crítica en materia de tasas de titulación. Efectivamente, **la tasa promedio de titulación para el conjunto de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales no sobrepasa el 10%, de acuerdo a los datos existentes para las cohortes de los años 2000 y 2001.** Desde el punto de vista de este Proyecto, la **brecha** existente entre los **datos de ingreso** [altos promedios de PSU para el primer año de ingreso, y tasas de retención y aprobación en primer año, también en niveles altos] y los **datos de egreso** [información inexistente respecto de la satisfacción de los estudiantes o los niveles de empleabilidad de los egresados, y, por otro lado, muy bajas tasas de titulación], permiten conjeturar que la calidad de la oferta académica de los programas de Pre-grado presenta importantes insuficiencias que repercuten en los niveles de motivación de sus estudiantes, ya que, en términos generales, éstos completan sus asignaturas [en tiempos reales que no han sido analizados], sin desarrollar sus Tesis o Memorias de Titulación.

En función de ello, la actual gestión de Decanatura se ha propuesto impulsar una política integral de fortalecimiento de la excelencia académica, en la que este Proyecto constituye una pieza estratégica para el cumplimiento de sus propósitos y objetivos. Esta decisión se basa, adicionalmente en un ponderado análisis del contexto externo y los recursos internos en la actualidad.

El diseño, implementación y gestión de una política integrada de fortalecimiento de la excelencia académica, constituye la principal respuesta que la Institución puede impulsar para enfrentar los desafíos que imprime un **entorno universitario altamente oferente de carreras y programas académicos vinculados a las ciencias sociales y un entorno profesional altamente competitivo en materia de investigación y estudios en el ámbito de las ciencias sociales.** Estas condiciones constituyen las principales amenazas que condicionan a desarrollar una política de diferenciación basada en la innovación, la calidad y la excelencia de nuestra oferta académica y de generación de conocimiento.

III.2 ANTECEDENTES QUE FUNDAMENTAN EL DIAGNOSTICO

Los antecedentes que se solicitan a continuación son obligatorios. Excepcionalmente, si lo considera pertinente, podría agregar otros antecedentes siempre y cuando no exceda las dos páginas.

III.2.A RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS

ANTECEDENTES DE ACADÉMICOS Y DE ALUMNOS

Complete el siguiente cuadro. Entregue la información solicitada respecto a académicos entre los años 2000 y 2005. Esta información permitirá analizar las capacidades de recursos en los últimos 6 años.

PSICOLOGÍA	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matrícula total	441	416	437	463	415	422
Matrícula de primer año	46	46	46	48	29	46
PSU promedio de la matrícula de primer año	731.06	732.05	731.44	733.55	705.85	703.01
Tasa de retención en el primer año	78,2%	80,4%	86,9%	87,5%	89,6%	86,9%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	99,4%	99,6%	100%	100%	99,2%	92,6%
No. de titulados	53	32	51	61	58	53
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	8,69%	0	0	0	0	0
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)	12					
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)	23	22	21	20	18	15
No. total de académicos	65	65	68	68	72	55
No. total de académicos j.c. equivalentes	23	24	25	25	25	20
No. total de académicos jornada completa	10	10	11	11	11	7
No. total de académicos j.c. con doctorado	1	2	3	3	3	2
No. total de académicos j.c. con maestrías	2	2	2	2	2	2

ANTROPOLOGÍA	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matrícula total	315	305	324	352	346	361
Matrícula de primer año	48	40	40	40	41	40
PSU promedio de la matrícula de primer año	710,8	719,2	721,3	735,2	726,7	716,2
Tasa de retención en el primer año	77%	75%	92,5%	95%	92,6%	95%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	97,69%	94,25%	98%	98,25%	98,04%	97,75%
No. de titulados	14	18	18	14	20	26
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	10,40%	2,5%				
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)	10					
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)	22	22	21	21	16	12
No. total de académicos	51	47	49	46	48	31
No. total de académicos j.c. equivalentes	23	22	23	21	22	15
No. total de académicos jornada completa	15	15	15	14	14	8
No. total de académicos j.c. con doctorado	4	4	4	4	4	3
No. total de académicos j.c. con maestrías	4	4	4	4	4	2

SOCIOLOGÍA

	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matrícula total	297	290	326	340	323	312
Matrícula de primer año	40	35	35	31	32	35
PSU promedio de la matrícula de primer año	707.18	719.34	719.01	690.80	720.57	711.33
Tasa de retención en el primer año	65%	85,7%	80%	93,5%	90,6%	88,5%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	91%	98,8%	99,7%	97,1%	98,2%	98,8%
No. de titulados	24	10	17	19	20	27
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	5%	0	0	0	0	0
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)	10					
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)	23	23	22	20	17	18
No. total de académicos	38	41	42	35	38	22
No. total de académicos j.c. equivalentes	19	18	19	16	16	10
No. total de académicos jornada completa	12	12	13	11	11	6
No. total de académicos j.c. con doctorado	4	4	4	4	4	3
No. total de académicos j.c. con maestrías	3	3	4	5	5	2

EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA INICIAL

	Año					
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matrícula total	0	30	52	78	101	102
Matrícula de primer año	0	30	23	30	25	25
PSU promedio de la matrícula de primer año	0	640.9	665.4	656.2	673.9	634.3
Tasa de retención en el primer año	0	86,6%	60,8%	90%	88%	95%
Tasa de aprobación promedio de asignaturas en el primer año	0	100%	85,2%	99,7%	43,9%	99,4%
No. de titulados	0	0	0	0	0	0
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	0	0	0	0	0	0
Duración establecida de la carrera para obtener el título (en semestres)	10					
Duración promedio real de la carrera para obtener el título (en semestres)	Sin dato por carrera iniciada en 2001					
No. total de académicos	11	15	17	15	16	14
No. total de académicos j.c. equivalentes	8	10	9	9	9	7
No. total de académicos jornada completa	8	8	8	8	8	5
No. total de académicos j.c. con doctorado	0	0	0	7	7	0
No. total de académicos j.c. con maestrías	6	7	7	0	0	5

III.2.B ANTECEDENTES DE PROCESOS DE ACREDITACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Institución	Áreas de acreditación	Fecha acreditación	Número de años
Universidad de Chile	Gestión Institucional	3 de agosto de 2004	7 años hasta agosto 2011
	Docencia conducente a título		
	Investigación		
	Docencia de Postgrado		
	Vinculación con el medio		
	Infraestructura y equipamiento		

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE GRADO Y TÍTULOS

Considere todos los programas de maestría y de doctorados de la institución.

Programa / Carrera	Fecha presentación	Fecha primera acreditación	Nivel (años)	Fecha segunda acreditación	Nivel (años)
Carrera de Psicología		2006	4		
Magíster en Antropología		2004	2	2006	4
Magíster en Educación mención Currículo		2004	2 hasta noviembre de 2006	En proceso de presentación de la re-acreditación	
Magíster en Educación mención Informática		2005	4 años hasta noviembre 2009		
Magíster en Estudios de Género		2005	4 años hasta noviembre 2009		
Magíster en Psicología Infante Juvenil		2004	4 años hasta enero 2009		
Magíster en Psicología Comunitaria		2004	2 años hasta noviembre 2006		
Magíster en Ciencias Sociales Mención en Sociología de la Modernización		2006	4 años hasta enero 2010		
Doctorado en Psicología		2006	2 años hasta noviembre 2008		

III.2.C OTROS ANTECEDENTES

Insertar sólo si los considera imprescindibles para la comprensión del proyecto.

III.3 DEFINICION DEL PROBLEMA Y SOLUCION PROPUESTA

(máximo una página)

Explique, en no más de una página cual es el problema que aborda la propuesta y como propone solucionarlo. El problema deberá guardar directa relación con el diagnóstico estratégico

El análisis estratégico de la información disponible permite advertir deficiencias críticas relacionadas con los procesos de egreso y titulación, la duración real de finalización de los programas de estudio y con la inexistencia de alternativas de continuidad académica para los estudiantes. La brecha existente entre los indicadores de ingreso y las negativas tasas en los procesos de egreso, responde a la falta de implementación de una política continua de modernización académica, que incluya la innovación curricular y el perfeccionamiento docente. Este problema se reproduce debido a la carencia de unidades internas que desarrollen una gestión técnica permanente de los procesos de enseñanza- aprendizaje, una oferta programas académicos renovados, integrados y de calidad que asegure óptimos resultados de aprendizaje y satisfacción entre los estudiantes, procesos de egreso ágiles y alternativas de continuidad académicas atractivas y de excelencia.

En consecuencia, la presente propuesta, busca asegurar en el mediano y largo plazo impactos en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las carreras de la Facultad. Específicamente, aumentar las tasas de graduación y titulación, disminuir los tiempos de finalización de los programas académicos, y generar alternativas de continuidad académica de segundo ciclo. Estos logros de impacto, se conciben como requerimientos de una política académica de carácter integral centrada en el estudiante y en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como principios rectores de una gestión académica orientada a asegurar altos niveles de calidad docente que satisfagan las expectativas y necesidades de sus estudiantes y desarrollen las habilidades y competencias de sus egresados como factores de éxito en su inserción y desempeño laboral.

Las debilidades observadas y descritas han sido asumidas como parte de los desafíos de una política integral de fortalecimiento de la excelencia académica de la Facultad de Ciencias Sociales, que se diseña e impulsa en el marco del Proceso de Reforma del Pregrado y en concordancia con los objetivos estratégicos de la Facultad. Esta política incluye el desarrollo de un programa de innovación y renovación de los Programas Académicos con el objeto de desarrollar y consolidar un Modelo de Educación Continua. Este modelo tiene como punto de partida el diseño e implementación de nuevos currículos para cada carrera y programa de la Facultad, con el objeto de cambiar el centro neurálgico del proceso enseñanza-aprendizaje y con ello su administración. En efecto, el nuevo paradigma educativo impulsado por la Facultad requiere el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje. Esto subraya la importancia y el relevamiento de nuevas nociones maestras en lo curricular, tales como una formación centrada en el estudiante, una transformación del papel del académico, una nueva definición de objetivos, un cambio radical en las estrategias tanto de la enseñanza como de la evaluación, un desplazamiento del énfasis de la transmisión de conocimientos a los resultados de la construcción propia del estudiante del mismo y un cambio en la organización del aprendizaje.

El Modelo de Educación Continua, es una iniciativa que se impulsará desde la Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular, la cual recogerá la experiencia desarrollada hasta la fecha por el proceso de Reforma de Pregrado y la definición de las líneas estratégicas de desarrollo disciplinar. Su propósito será proveer a la Facultad de un pregrado renovado en función de un modelo basado en resultados de aprendizaje, con una oferta de mallas curriculares ad hoc e integradas que faciliten el tránsito y movilidad de los alumnos, con una propuesta metodológica de enseñanza-aprendizaje innovadora potenciada a través de plataformas computacionales, con perfiles de egreso pertinentes y vinculados a las exigencias de las necesidades del país, con mecanismos de egreso y titulación modernizados, con carreras acreditadas y alternativas de continuidad académica de segundo y tercer ciclo de excelencia. Todo ello implica, a su vez, cambios correspondientes en los métodos de evaluación y en los

criterios para pesquisar los resultados de aprendizaje, las competencias, la realización, los conocimientos, contenidos, habilidades, destrezas y comprensión que se espera que el estudiante domine, comprenda y demuestre después de completar procesos cortos, medianos y largos de aprendizaje.

La Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular, será una Unidad de Gestión interna, de carácter central y especializada, cuya misión será consolidar dichos procesos, impulsando, coordinando y monitoreando cada una de las actividades y productos que se deben alcanzar a nivel Departamental, desde una perspectiva global e integrada. Sus funciones permanentes serán: generar, analizar y sistematizar información para el seguimiento y monitoreo de los resultados e impactos de la gestión académica, así como de los procesos de auto-evaluación institucional y el perfeccionamiento docente.

El análisis estratégico de la información disponible permite advertir deficiencias críticas relacionadas con los procesos de egreso y titulación, la duración real de finalización de los programas de estudio y con la inexistencia de alternativas de continuidad académica para los estudiantes. La brecha existente entre los indicadores de ingreso y las negativas tasas en los procesos de egreso, responde a la falta de implementación de una política continua de modernización académica, que incluya la innovación curricular y el perfeccionamiento docente. Este problema se reproduce debido a la carencia de; unidades internas que desarrollen una gestión técnica permanente de los procesos de enseñanza- aprendizaje, una oferta programas académicos renovados, integrados y de calidad que asegure óptimos resultados de aprendizaje y satisfacción entre los estudiantes, procesos de egreso ágiles y alternativas de continuidad académicas atractivas y de excelencia.

En consecuencia, la presente propuesta, busca asegurar en el mediano y largo plazo impactos en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las carreras de la Facultad. Específicamente, aumentar las tasas de graduación y titulación, disminuir los tiempos de finalización de los programas académicos, y generar alternativas de continuidad académica de segundo ciclo. Estos logros de impacto, se conciben como requerimientos de una política académica de carácter integral centrada en el estudiante y en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como principios rectores de una gestión académica orientada a asegurar altos niveles de calidad docente que satisfagan las expectativas y necesidades de sus estudiantes y desarrollen las habilidades y competencias de sus egresados como factores de éxito en su inserción y desempeño laboral.

Las debilidades observadas y descritas han sido asumidas como parte de los desafíos de una política integral de fortalecimiento de la excelencia académica de la Facultad de Ciencias Sociales, que se diseña e impulsa en el marco del Proceso de Reforma del Pregrado y en concordancia con los objetivos estratégicos de la Facultad. Esta política incluye el desarrollo de un programa de innovación y renovación de los Programas Académicos con el objeto de desarrollar y consolidar un Modelo de Educación Continua. Este modelo tiene como punto de partida el diseño e implementación de nuevos currículos para cada carrera y programa de la Facultad, con el objeto de cambiar el centro neurálgico del proceso enseñanza-aprendizaje y con ello su administración. En efecto, el nuevo paradigma educativo impulsado por la Facultad requiere el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje. Esto subraya la importancia y el relevamiento de nuevas nociones maestras en lo curricular, tales como una formación centrada en el estudiante, una transformación del papel del académico, una nueva definición de objetivos, un cambio radical en las estrategias tanto de la enseñanza como de la evaluación, un desplazamiento del énfasis de la transmisión de conocimientos a los resultados de la construcción propia del estudiante del mismo y un cambio en la organización del aprendizaje.

Sin embargo, ninguno de estos procesos es posible si la Facultad no asume de modo técnico y especializado, a través de la UDEFE, los siguientes objetivos específicos:

1. Generar la información y conocimiento básico y sistemático sobre las actuales condiciones que las carreras de pregrado presentan en términos de sus indicadores de productividad y gestión. Esto permitirá en una primera etapa generar las líneas base del proyecto.
2. Desarrollar estudios orientados a identificar las líneas bases que permiten monitorear y evaluar los resultados e impactos del actual proyecto.

3. Consolidar una Unidad interna orientada a desarrollar de modo permanente las funciones de estudio y análisis interno de la información relativa a los procesos de enseñanza- aprendizaje de las carreras de la Facultad.

En consecuencia, la consolidación y sustentación de los procesos vigentes, así como de las nuevas tareas definidas en este Proyecto, supone generar las condiciones y apoyos mínimos que permitan coordinar y gestionar de modo centralizado e integral, a la vez que participativo, cada una de las líneas de desarrollo y actividades definidas en el Proyecto Institucional en el que se inscribe esta propuesta.

La constitución de la UDEFE se presenta como un recurso estratégico para la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), no sólo en función del proyecto que estamos presentando, sino que como una unidad técnica permanente de producción de información para la gestión académica y seguimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje. Para su conformación, se requiere de una inversión inicial en asistencia técnica, orientada a levantar las líneas bases de información inexistentes hasta ahora en la FACSO, a partir de las cuales se monitorearan los avances e impactos del proyecto MECESUP UCH0611.

IV.4 VINCULACIONES

(máximo dos páginas)

Considere, de acuerdo al tema del proyecto y cuando sea pertinente, las vinculaciones del proyecto con los siguientes aspectos :

IV.4.A. CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Señale cómo la presente iniciativa responde a las definiciones, prioridades y alcances del Plan Estratégico Institucional

El proyecto se vincula de modo coherente con el Plan Estratégico vigente de la Universidad de Chile y con el Plan Estratégico vigente de la Facultad de Ciencias Sociales (2007-2010) y con su ratificación y actual direccionamiento, lo que lo transforma en una pieza crítica de continuidad y sustentación de los procesos en curso. Entre los lineamientos estratégicos a destacar podemos mencionar:

Promoción de la excelencia y la innovación académica, mediante la implementación de un modelo de educación continua sustentado en la innovación académica y el desarrollo curricular, y el fortalecimiento y desarrollo de los ciclos de postgrado. Con este fin, se redefinirán los mecanismos de graduación y titulación en concordancia con los perfiles de egreso, el desarrollo de competencias, profesionales y académicas, vinculables a ciclos de postgrado y postítulo.

A su vez, la reforma curricular de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales busca generar programas académicos más permeables y flexibles, promoviendo la relación y trabajo interdisciplinario, tanto por parte de los alumnos, como de los académicos. Estableciendo una base que hace más factible la realización de proyectos interdisciplinarios de docencia y extensión.

Las reformas en curso han permitido la renovación del plantel académico. El proyecto potenciará este proceso, posibilitando que la incorporación de docentes jóvenes incluya un fuerte proceso de perfeccionamiento que permita a la Facultad contar un plantel académico de excelencia que incluya un número significativos de graduados (Doctorados y Post-doctorados). En esta misma línea, la innovación académica y curricular requiere un sustrato de renovación técnica, que implica actualizar la colección bibliográfica, la renovación y adquisición de equipamiento para las salas de computación y laboratorios de la Facultad.

Definición e implementación de una política de renovación académica ya concluida, que ha favorecido la incorporación de académicos jóvenes para el reforzamiento de las áreas temáticas definidas por cada Departamento de la Facultad.

Disponer de nuevos instrumentos que entreguen la información necesaria para la gestión de la Facultad y sus unidades. Este objetivo estratégico no ha sido desarrollado, pues como se ha indicado en el diagnóstico aquí presentado existe una carencia importante de instrumentos, indicadores e información que permitan contar con una visión actualizada de las condiciones de la Facultad.

Generación de un programa de extensión, de acuerdo a las políticas y fortalezas de la Universidad de Chile, con la necesidad de reforzar una imagen pública de compromiso con los problemas del país y su desarrollo. Los lineamientos principales del proyecto buscan responder no solo a las necesidades internas de la Facultad, sino también a las necesidades de intervención e investigación de nuestro país, inscribiendo las diferentes disciplinas impartidas en la Facultad en el contexto en el cual se encuentran y al cual deben responder.

Fortalecimiento de la imagen de la Facultad. Lo anterior requiere un reposicionando de las ciencias sociales de la Universidad de Chile como plataforma para responder a las demandas públicas y privadas de nuestro medio. Ante esto, la Facultad de Ciencias Sociales debe constituirse en un referente. Dar respuesta a esta necesidad solo es posible a través de la Reforma del pregrado, la acreditación de las carreras impartidas en la Facultad y su proyección en ciclos académicos de post- grado.

IV.4.B. CON OTRAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA INSTITUCIÓN A ESTE CONCURSO 2006

IV.4.C. CON OTRAS INSTITUCIONES

IV.4.D. CON RESULTADOS DE PROCESOS DE ACREDITACION INSTITUCIONAL Y/O DE PROGRAMAS

Explique cómo la presente iniciativa responde a los resultados obtenidos en los procesos de acreditación de la institución y/o programas; en particular, los resultados derivados de los procesos de autoevaluación, sus diagnósticos y sus propuestas de cambio.

Se vincula con la acreditación institucional toda vez que recoge toda esta experiencia en orden a seguir innovando para el quehacer universitario eficiente y eficaz, es decir, en un constante proceso de mejoramiento, dados los dinámicos cambios científicos, tecnológicos, societales y culturales mundiales y nacionales.

La Facultad de Ciencias Sociales ha realizado un proceso de acreditación de una carrera de Pregrado y seis Programas de Postgrado. Desde la perspectiva de la actual gestión de la Facultad y en función de este proyecto, se generaran las condiciones óptimas para la acreditación y re-acreditación de los Programas de pregrado y postgrado.

IV.4.E. CON RESULTADOS DE PROYECTOS MECESUP ANTERIORES

Identifique todos los proyectos MECESUP adjudicados en concursos anteriores que tienen alguna vinculación con la presente propuesta:

Código y Título proyecto	Monto Total Proyecto (MM\$)	Monto MECESUP (MM\$)	Monto Contraparte (MM\$)
MECESUP UCH 021	281.100.000	197.700.000	83.400.000
MECESUP UCH0220	791.120.000	650.000.000	141.120.000

Señale los principales logros e impactos de estos proyectos. Para estos efectos, se deberá adjuntar antecedentes adicionales que respalden el logro de resultados en los proyectos desarrollados, tales como la evolución de indicadores en el tiempo, evaluaciones de impacto e información disponible en páginas web. Luego señale cómo la presente iniciativa se complementa o potencia los proyectos anteriores.

Los principales resultados e impactos del proyecto «Optimización de la gestión académica y diseño para el desarrollo de la Formación General integrada de los estudiantes de Pregrado de la Universidad de Chile». [MECESUP UCH 220], se vinculan a la implementación de las asignaturas de Formación General; apoyando las actividades de la Unidad Coordinadora de FG perteneciente al Departamento de Pregrado, con las cuales se ha pretendido contribuir al desarrollo pluralista, equilibrado e integral del estudiante, que le permita comprender los grandes problemas del mundo contemporáneo y ser un agente activo en el desarrollo social, desde la perspectiva del desempeño ético de su profesión.

En relación al proyecto «Modernización y optimización de la Gestión Docente de las Ciencias Sociales: Proyección de la Formación de Pregrado en el reposicionamiento disciplinario y apoyo a las políticas de Formación General de la Universidad» [MECESUP UCH 0121], ejecutado por la Facultad de Ciencias Sociales, los principales resultados se concentran en el aumento del apoyo tecnológico para la enseñanza en pregrado. Aumentó el número de alumnos atendidos directamente en clases presenciales con apoyo de multimedia, llegando a 2.375 atenciones a alumnos de pregrado en el año 2005. Además, se incrementó el número de visitas anuales a los cursos en el sitio Web de la Facultad. La demanda total en el año 2005 se eleva aproximadamente a 44.500 accesos al sistema. Finalmente, se incrementaron las salas dotadas de TIC de apoyo a la docencia. Se encuentran en uso tres salas de computación, tres laboratorios más una sala de servidores y el cableado de cuatro salas.

IV.4.F. CON PROCESOS DE RENOVACIÓN CURRICULAR REALIZADOS O EN CURSO

Desde el año 2005 las carreras de la FACSO se encuentran inmersas en un proceso de innovación curricular enlazada con el proceso de Reforma de Pregrado de la Universidad de Chile. En este proceso se han diseñado algunos cambios curriculares en el ciclo básico de nuestras carreras cuya principal materialización ha sido la introducción de 8 cursos transversales a toda la Facultad e incorporar como obligatorios la realización de 4 Cursos de Formación General (CFG) creados por la Universidad de Chile.

Adicionalmente, se ha realizado una reforma completa de la malla curricular de la carrera de psicología y desde el año 2006 se han introducido en las 4 carreras de la FACSO cursos de inglés y deporte obligatorios.

Todo este proceso no ha sido adecuadamente asimilado y evaluado, por lo que parte importante del presente proyecto consiste en evaluar y readecuar (si fuese necesario) los cambios realizados.

IV.5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(máximo media página)

Establezca con claridad los objetivos generales y específicos que persigue el proyecto, cuyos logros definirán su éxito, resguardarán la coherencia de éstos con los objetivos estratégicos de la institución y URP y focalizarán sus efectos sobre los usuarios, la institución y el sistema educativo. Se recomienda que los objetivos generales estén referidos a los resultados e impactos de mediano plazo que la institución o las instituciones asociadas quieren lograr especificando el qué se pretende lograr. Recuerde que los objetivos específicos deben ser acotados en el tiempo y medibles en forma periódica a través de indicadores de resultado.

IV.5.A. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una política integrada de gestión e innovación académica en el pre-grado de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de mejorar los resultados de los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus estudiantes, potenciar las habilidades y competencias de sus egresados e incrementar la vinculación entre el pre-grado y el post grado, dentro de un modelo de formación continua.

IV.5.B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Elaborar una línea base diagnóstica respecto del nivel actual de pertinencia, eficacia y satisfacción producida por las actuales prácticas de gestión académica y pedagógicas desplegadas por las diversas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.

2.- Reformar la docencia de Pregrado de la totalidad de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales a través de perfeccionar el actual proceso de Reforma del Ciclo Básico e implementar el proceso de Reforma curricular y de prácticas docentes en el ciclo de Especialización.

3.- Iniciar los procesos de Acreditación o de re-acreditación de cada una de las carreras de Pre-grado de la Facultad de Ciencias Sociales.

4.- Diseñar y aplicar un sistema de gestión permanente de acopio, sistematización y análisis de información académica respecto del nivel de pertinencia, eficacia y satisfacción producida por las prácticas pedagógicas de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, que sea acorde con los requerimientos de Acreditación y sostenga una política de mejoramiento continuo de los Programas Académicos de la Facultad.

IV.6 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(máximo una página)

Detalle en forma concisa, las estrategias y actividades principales que se consideran en el proyecto para lograr los resultados esperados. Incluya las fechas y plazos tentativos programados para cada actividad. No olvide la vinculación que debe existir entre objetivos, estrategias (actividades) e indicadores de resultado.

OBJETIVO 1	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	FECHAS Y PLAZOS
Elaborar una línea base diagnóstica respecto del nivel actual de pertinencia, eficacia y satisfacción producida por las actuales prácticas de gestión académica y pedagógicas desplegadas por las diversas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales	Creación y consolidación de una Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica (UDEFE) de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objeto de constituirla en la unidad técnica conductora del proceso de innovación académica en el pregrado.	• Constitución de la UDEFE	Mes 1
		• Elaboración de un plan de trabajo y reuniones.	Mes 1
		• Comienzo del funcionamiento de la UDEFE.	Mes 2
	Elaboración de un Diagnóstico de Necesidades de Información para la reforma curricular y la acreditación, que permita la contratación de estudios para obtener dicha información (temas posibles: tiempos egreso, proceso, satisfacción estudiantes y profesores, satisfacción egresados, empleadores, empleabilidad).	• Entrevistas con expertos de la Universidad en innovación curricular y acreditación.	Meses 3 y 4
		• Discusión bi estamental por carreras respecto a necesidades de información.	Meses 3 y 4
		• Redacción de un diagnóstico de las necesidades de información para la reforma curricular y acreditación que permita definir el contenido de los estudios a realizar.	Mes 5
		• Elaboración de términos de referencia para estudios diagnósticos.	Meses 6
		• Adjudicación y contraparte técnica de los estudios de diagnóstico y revisión de su informe final.	Meses 7 a 11
Determinación de líneas Base de las condiciones que presentan las carreras de la Facultad en sus indicadores de gestión académica.	• Presentación, difusión y discusión biestamental por carreras de los resultados.	Meses 12 y 13	

OBJETIVO 2	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	FECHAS Y PLAZOS
		• Contratación de expertos en diseño curricular e innovación docente como equipo técnico asesor del proceso.	Meses 3 y 4
		• Organización de reuniones bi estamentales de diagnóstico en cada carrera.	Meses 5 y 6

Ciencias Sociales a través de perfeccionar el actual proceso de Reforma del Ciclo Básico e implementar el proceso de Reforma curricular y de prácticas docentes en el ciclo de Especialización.	de Ciencias Sociales, tanto en su estructuración curricular, como en las prácticas docentes, sus sistemas de egreso y titulación, entre otros temas).	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de un diagnóstico global de situación del pregrado de la Facultad por un equipo bi estamental representativo. 	Meses 8 a 11
	Definición participativa y biestamental de los perfiles de egreso de cada carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común entre UDEFE y equipo técnico asesor de información de línea base diagnóstica (producto de actividades de objetivo 1). 	Meses 12 y 13
		<ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones bi estamentales de formulación de perfiles en cada carrera, con apoyo de equipo técnico asesor. 	Meses 13 a 15
		<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de perfiles de egreso para cada carrera. 	Mes 15
Construcción de una propuesta de rediseño de los Ciclos Básico y de Especialización de las carreras de la Facultad		<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de experto en currículum por competencias para asesorar formulación y reformulación de competencias genéricas y específicas en ciencias sociales y su introducción en los programas de los cursos básicos y de especialización. 	Mes 15
		<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de una propuesta de modificaciones al actual Pregrado que esté en concordancia con perfiles de egreso de cada carrera, los lineamientos de la formación continua y el proyecto de reforma de Pregrado de la Universidad de Chile (considerando currículum por competencias, entre otros temas). 	Meses 15 al 20
		<ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones con la Escuela de Post Grado para explicitar puentes académicos entre el pre grado y el post grado de la FACSO (cursos comunes, créditos pre aprobados para alumnos de la FACSO, entre otros temas). 	Meses 15 al 20

		<ul style="list-style-type: none"> Realización de un diagnóstico de necesidades de herramientas informáticas para la docencia (plataforma web, entre otras). 	Meses 15 al 20
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de una propuesta final de rediseño del Pregrado de la FACSO por un equipo bi estamental representativo y aprobación por Consejo de facultad. 	Meses 21 al 22
	Construir los fundamentos de la implementación de las modificaciones al Ciclo Básico y de de Especialización de las carreras de la FACSO	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los docentes que lo requieran en nuevas técnicas de trabajo docente (trabajo de aula, técnicas de evaluación). 	Meses 23 al 26
		<ul style="list-style-type: none"> Instalar las capacidades informáticas para el apoyo a la docencia (plataforma web y otros). 	Meses 23 al 26
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar las modificaciones requeridas a la malla curricular. 	Meses 23 al 26
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar las modificaciones requeridas a los reglamentos de carrera y facultad. 	Meses 23 al 26
	Implementar las modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización de las carreras de la FACSO.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las nuevas metodologías de trabajo docente en profesores capacitados. 	Meses 27 al 34
		<ul style="list-style-type: none"> Utilizar plenamente las capacidades informáticas para el apoyo a la docencia (plataforma web y otros). 	Meses 27 al 34
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar la nueva malla curricular de cada carrera. 	Meses 27 al 34
		<ul style="list-style-type: none"> Implementar los nuevos reglamentos de carrera y facultad. 	Meses 27 al 34
	Evaluar modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización de las carreras de la FACSO.	<ul style="list-style-type: none"> Organización de reuniones bi estamentales de evaluación en cada carrera. 	Meses 35 al 36
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un informe final de la implementación de las modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización de la Facultad por un equipo bi estamental representativo. 	Meses 35 al 36

OBJETIVO 3	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	FECHAS Y PLAZOS
Iniciar los procesos de Acreditación de cada una de las carreras no acreditadas del Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales.	Constitución de un sólido y capacitado equipo central encargado de conducir el proceso de acreditación a nivel de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de equipo central de acreditación integrando la UDEFE con un encargado de acreditación por carrera no acreditada. 	Meses 1 al 2
		<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de la experiencia interna a la FACSO en materias de acreditación por medio de entrevistas a encargados de la acreditación de la carrera de psicología. 	Meses 2 al 3
		<ul style="list-style-type: none"> Sistematización de la experiencia de la Universidad en materia de acreditación y solicitud de apoyo técnico, por medio de entrevistas y reuniones de trabajo con directivos y encargados de acreditación de la Universidad de Chile. 	Meses 3 al 4
	Realización informes preliminares de auto evaluación de las carreras no acreditadas.	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una comisión en cada carrera no acreditada encargada de desarrollar los procesos de auto evaluación. 	Meses 5 al 10
		<ul style="list-style-type: none"> Organización de reuniones de diagnóstico biestamentales preliminares por carrera sobre las principales debilidades institucionales y docentes de cada carrera. 	Meses 5 al 10
		<ul style="list-style-type: none"> Realización de un informe de preliminar de autoevaluación por cada carrera no acreditada. 	Mes 10
		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de mejoramientos de de infraestructura (biblioteca y laboratorios), en función del diagnóstico preliminar. 	Meses 5 al 10
	Realización informes de auto evaluación de las carreras no acreditadas e inscripción en la Comisión de Acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> Organización de reuniones de diagnóstico biestamentales por carrera sobre las principales debilidades institucionales y docentes de cada carrera. 	Meses 11 al 14
		<ul style="list-style-type: none"> Realización del informe de autoevaluación por cada carrera. 	Mes 15
		<ul style="list-style-type: none"> Inscripción de cada carrera no acreditada en la Comisión de acreditación. 	Mes 16

OBJETIVO 4	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	FECHAS Y PLAZOS
Diseñar y aplicar un sistema de gestión permanente de acopio, sistematización y análisis de información académica.	Diseñar un sistema de acopio de información factible de autoadministrar con presupuesto propio de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de reflexión respecto de las necesidades permanentes de información y rendimiento informativo de las distintas estrategias desplegadas al definir la línea base diagnóstica, por parte de la UDEFE. 	Meses 30 al 31
		<ul style="list-style-type: none"> Redacción de Propuesta de Sistema de Acopio y Análisis de Información y sus principios rectores (eficiencia, participación y factibilidad, entre otros). 	Mes 32
		<ul style="list-style-type: none"> Determinación del presupuesto implicado por la propuesta 	Mes 32
	Legitimación y aprobación del sistema de acopio de información.	<ul style="list-style-type: none"> Discusión por parte de los Claustros departamentales de la propuesta. 	Meses 33 y 34
		<ul style="list-style-type: none"> Discusión por parte de los alumnos de la propuesta. 	Meses 33 y 34
		<ul style="list-style-type: none"> Formulación de una propuesta definitiva que acoja las sugerencias de las comunidades docentes y estudiantiles. 	Mes 35
		<ul style="list-style-type: none"> Discusión y Aprobación del Sistema de Acopio de Información por parte del Consejo de Facultad. 	Mes 36

IV.7. RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS

IV.7.A. PERFECCIONAMIENTO (DESARROLLO DE PERSONAL

Entregue antecedentes sobre la situación actual de disponibilidad respecto a los recursos humanos. El cuadro requerido representa la consolidación de un Plan de Desarrollo de Personal que busca cerrar brechas entre los cuadros académicos o de gestión existentes y los deseados, considerando los programas y acciones que serán ofrecidos en el mediano plazo, usando las modalidades de Contratación de Académicos con grado de doctor, Contratación de Post-Doctorados, Becas de Doctorado, Becas de Post-doctorado, Visitas de Especialistas al Proyecto, Estadías de Especialización, Becas de Idioma, Becas de Complemento. (Adjunte una versión del Plan de Desarrollo de Personal de la Institución en el Anexo 3).

Muestre cómo el proyecto busca cerrar brechas, al menos en los próximos 5 años, entre los recursos humanos existentes, y aquellos que, con realismo, declara como deseados, elaborando un cuadro que contenga los siguientes elementos (ver ejemplo):

Área de especialización Señale el tema disciplinario que requiere especialización.	Brecha de académicos deseados Considere la diferencia entre el número actual de académicos y el número deseado para cada grado académico o nivel de especialización requerido.		Intervención Propuesta todas las ofrecidas en Contrataciones, Becas, Estadías de Especialización y Visitas para académicos.	Fecha al menos, para cada uno de los 5 años a partir del actual	Costo (MM\$)
Diseño Curricular por Competencias			Visita de 3 académicos extranjeros especialistas en el tema.	2008	5.000.000
Diseño Curricular por Competencias			Estadía de especialización breve de tres académicos de la FACSO a Universidad extranjera que haya implementado el currículum por competencias	2008	6.000.000

Para facilitar la comprensión del evaluador, se recomienda entregar un breve texto explicativo, de media página como máximo, además de la presentación esquemática del formulario donde se señalen los criterios que considerará para implementar el plan de perfeccionamiento, como la especialidad (débil o deficitaria), grado académico (doctorado, maestría o especialización) o tipo de perfeccionamiento.

Debe tenerse presente que de ser adjudicado el proyecto, las modalidades de fortalecimiento a que se refieran a Becas deberán ser evaluadas por el FIAC MECESUP2 para su no objeción.

La Escuela de Pregrado tendrá como misión la gestión y administración de la implementación del pregrado tanto en su ciclo básico como sus especialidades desde un punto de vista técnico. Esta labor que debe tener permanencia y continuidad requiere un profesional capaz de planificar de modo integrado la oferta académica de las carreras de la Facultad así como su gestión y evaluación anual.

IV.7.B. PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA

Se requiere asistencia técnica de expertos externos a la Facultad para apoyar las siguientes actividades:

1.- Consultoría Implementación de Estudios Diagnósticos Internos orientados a generar información sobre procesos de enseñanza- aprendizaje.

- **Apoyo específico:** a) Diseño y validación de instrumentos de diagnóstico, b) levantamiento de información respecto de niveles de satisfacción actual y percepción de problemas curriculares de parte de estudiantes y docentes y, c) creación de base de datos respecto de tiempos de egreso y titulación, entre otros temas posibles que serán definidos a partir de la segunda estrategia del objetivo 1.

2.- Consultoría Implementación de Estudios Diagnósticos Externos orientados a generar información sobre procesos de enseñanza- aprendizaje.

- **Apoyo específico:** a) Diseño y validación de instrumentos de diagnóstico, b) levantamiento de información respecto de niveles de satisfacción y empleabilidad actual de egresados, c) diagnóstico de la oferta académica, d) niveles de satisfacción de empleadores, entre otros temas posibles que serán definidos a partir de la segunda estrategia del objetivo 1.

<p>3.- Consultoría Implementación Reforma Curricular e Innovación Docente para cursos de Pregrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo específico: Apoyo a procesos de diagnóstico y rediseño de las mallas curriculares de las 4 carreras de la Facultad de Ciencias Sociales. Se requiere que el consultor sea experto y tenga experiencia práctica en la modificación de mallas curriculares en ciencias sociales. <p>4.- Consultoría Implementación de Currículum por Competencias para cursos de Pregrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo específico: Apoyo a proceso de definición de competencias generales y específicas de las carreras de ciencias sociales y su introducción en las mallas curriculares. Se requiere que el consultor sea experto en definición de competencias y tenga experiencia práctica en su introducción en mallas curriculares en ciencias sociales. <p>5.- Consultoría Implementación de Plataformas Virtuales para cursos de Pregrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo específico: Se requiere experto en diseño instruccional para elaboración inicial de plataformas virtuales para los cursos de pregrado.

Asistencia Técnica N° Identifique cada AT con un número	Objetivo. Describa brevemente el objetivo general de la intervención.	Alcances y Resultados Esperados. Describa principales logros y productos que se pretenden alcanzar con la intervención.	Perfil Profesional Consultora o Expertos. Señale las principales características deseadas en la consultora o persona que realizará la intervención.	Costo Estimado. Señale el valor presupuestado para costear la intervención
AT1	Conocer el nivel de satisfacción y problemas percibidos respecto a la situación actual de la docencia en la FACSO por parte de estudiantes y docentes, conocer los tiempos de egreso y titulación de los estudiantes, entre otros objetivos.	Se dispondrá de instrumentos validados. Se conocerá con detalle el nivel de satisfacción y problemas percibidos respecto a la situación actual de la docencia en la FACSO por parte de estudiantes y docentes, se dispondrá de una línea base completa respecto de los tiempos de egreso y titulación de los estudiantes, entre otros resultados.	Profesionales con experiencia en diagnóstico de la satisfacción docente de alumnos y académicos, con capacidad de análisis y sistematización de datos secundarios.	6.500.000
AT2	Conocer el nivel de satisfacción y empleabilidad de los egresados y titulados de las carreras de la FACSO, las características de la oferta académica de dichas carreras, y los niveles de satisfacción de empleadores, entre otros objetivos.	Se dispondrá de instrumentos validados, se conocerá el nivel de satisfacción y empleabilidad de los egresados y titulados de las carreras de la FACSO, se conocerán las características de la oferta académica de dichas carreras, y los niveles de satisfacción de empleadores, entre otros resultados.	Profesionales con experiencia en diagnóstico de la satisfacción de egresados y empleadores, de análisis de ofertas académicas y empleabilidad.	13.500.000
AT3	Consultoría implementación de una reforma curricular en el pregrado de la FACSO.	Se dispondrá de apoyo experto en los procesos diagnóstico y rediseño de las mallas curriculares de las 4 carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.	Profesionales expertos en innovación curricular y con experiencia práctica en la modificación de mallas curriculares en ciencias sociales.	22.500.000

AT4	Consultoría Implementación de Currículo por Competencias para cursos de Pregrado.	Se dispondrá de apoyo experto en los procesos de definición de las competencias generales y específicas de las 4 carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.	Profesionales expertos en definición de competencias y con experiencia práctica en su introducción en mallas curriculares en ciencias sociales.	8.260.000
AT5	Consultoría diseño Plan e implementación de plataforma computacional para asignaturas del Ciclo Básico.	Plataforma computacional para cursos del pregrado.	Profesional con experiencia en diseño estudios e-learning y con conocimientos del sistema de educación superior a nivel nacional.	8.500.000

IV.7.C. PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES

Justifique, frente a los recursos disponibles, la adquisición de los bienes solicitados en el proyecto. Muestre claramente su relación con el logro de los objetivos planteados en el proyecto y los bienes existentes. Por ejemplo, en el caso de computadores, informe con claridad los computadores disponibles, su tecnología y limitaciones, justificando a partir de esta información las nuevas compras. Justifique todo ítem, cuyo costo sea superior al millón de pesos, en coherencia con las memorias de cálculo. En la estimación de los costos de adquisición utilice los precios de referencia que se señalan a continuación. Si fuera necesario otros formatos o la adquisición de tecnologías distintas a las incluidas en dichas tablas, justifique con claridad dicha necesidad.

Precios referenciales:

Libro:	\$ 25.000
PC's para sala informática:	\$ 500.000
Computador servidor:	\$ 2.000.000
PC's para sala docencia:	\$ 400.000
Licencia de software:	\$ 700.000
Video proyector:	\$ 500.000

De acuerdo a los criterios del programa MECESUP2, toda inversión en este ítem no debe constituir un objetivo del proyecto, sino, debe ser una estrategia y/o medio para responder a las necesidades académicas que las iniciativas plantean.

La implementación de una fuerte reforma en el estilo de gestión docente, de estructura curricular y de prácticas docentes en el pre-grado de la Facultad de Ciencias Sociales, que mejore los resultados de los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus estudiantes, potencie las habilidades y competencias de nuestros egresados, incremente la satisfacción de empleadores, egresados y docentes e incremente la vinculación entre el pre-grado y el post grado, requiere fuertes inversiones que ayuden a superar carencias históricas de la Facultad y mejoren el compromiso de los distintos actores con el proceso.

Dentro de estas inversiones consideramos prioritario:

1. Equipar una nueva sala de informática para los alumnos del pregrado:

- Justificación: Actualmente sólo se dispone de una sala que se encuentra sobre utilizada. Se dispone de 30 PC para 800 alumnos de pregrado (más de 26 alumnos por PC). Además, disponer de una sola sala no permite una fácil compatibilización de las actividades docentes con el servicio a los alumnos. Por ello, requerimos disponer de una nueva sala equipada con 60 PC y con un servidor que administre los servicios docentes de la sala, además de apoyar otros servicios para los alumnos (correos electrónicos, por ejemplo).
- 60 PCs: 30.000.000.
- 1 Computador Servidor: 2.000.000.

2. Mobiliario y equipamiento para laboratorios docentes:

- Justificación: especialmente las carreras de Antropología y Psicología realizan importantes actividades docentes en laboratorios que tienen sus mobiliarios y equipamientos fuertemente deteriorados y son inadecuados para el uso que se les está dando como explicita el informe de acreditación de la carrera de psicología. Se requieren inversiones en estos ítems para mejorar las posibilidades de acreditación y reacreditación de nuestras carreras.
- Mobiliario y equipamiento para laboratorios docentes: 6.000.000.

3. Projectores y PCs para docencia en salas:

- Justificación: La modernización de la docencia en ciencias sociales y la enseñanza de nuevas habilidades de presentación de investigaciones académicas y privadas, requiere que los alumnos se familiaricen con el apoyo informático a la docencia. Actualmente de nuestras 18 salas de docencia, 8 disponen de data y PC para estos fines. Nuestro objetivo es que todas nuestras salas dispongan de estos implementos.
- 10 PCs para docencia en salas: 4.000.000.
- 10 data para docencia en salas: 5.000.000.

4. Software para docencia o apoyo a la docencia:

- Justificación: La modernización de los procesos de investigación en ciencias sociales exige enseñar a los alumnos el manejo de programas que encontrarán en sus espacios laborales y que hacen más eficiente los procesos de análisis de información social. Nuestro objetivo es disponer de licencias para equipar al menos algunos computadores con 4 softwares de análisis de datos cuantitativos y cualitativos de que la FACSO no dispone (SAS, SPLUS, ATLAS, UCINET 6). Adicionalmente, el manejo de una eficiente página web y servicios de apoyo a la docencia requieren que se adquieran algunas licencias de algunos softwares para la unidad de informática de la Facso.
- 2 licencias para software para informática: 1.500.000.
- 12 licencias para software para docencia: 8.500.000.

5. Compra de libros para la biblioteca:

- Justificación: Históricamente la biblioteca de la FACSO ha dispuesto de pocos volúmenes para el conjunto de alumnos que sostiene, tal como ha sido señalado en el informe de acreditación de la carrera de psicología. Nótese que la biblioteca dispone actualmente de 18.800 volúmenes para 800 usuarios, lo que habla de sólo 24 libros o revistas por alumno. Nuestro objetivo es dotar a la biblioteca de la FACSO con 1.200 nuevos volúmenes básicos para la docencia.
- Compra de libros para los cursos de ciclo básico: 15.000.000.
- Compra de libros para los cursos de ciclo especializado: 15.000.000.

IV.7.D. PLAN DE OBRAS

Justifique brevemente, frente a objetivos académicos y espacios disponibles, los nuevos espacios requeridos. Por ejemplo, si se requieren espacios adicionales de laboratorio, informe con claridad los espacios hoy destinados a ello, su tecnología y limitaciones, justificando a partir de esta información las nuevas habilitaciones, remodelaciones u obras menores. Al respecto, debe haber absoluta claridad en la cuantificación de los beneficios de estas inversiones y su impacto esperado en los indicadores docentes de los estudiantes y su evolución.

Cuantifique la infraestructura para la que solicita recursos, distinguiendo entre obras nuevas, modificaciones de espacios ya existentes y habilitaciones, separando entre aporte del Fondo y Aporte Institucional.

Habilitaciones: es una intervención arquitectónica menor y se aplicará a espacios disponibles que puedan ser actualizados, recuperados o redestinados para el Proyecto, de acuerdo a estándares arquitectónicos educacionales actualmente vigentes. Incluye gastos relacionados con la instalación de cableados, como redes de telefonía y de informática.

Remodelaciones: es una intervención arquitectónica mayor y se aplicará a espacios actualmente destinados a otros fines, que puedan ser redestinados al Proyecto con modificaciones sustanciales del programa arquitectónico y de uso de las superficies ya construidas.

Obras menores, se aplicará a espacios que sean necesarios puntos de red y antenas para la ubicación y operación de nuevo equipamiento científico mayor y equipamiento docente especial. La elegibilidad de estas obras será calificada por el Fondo de Innovación Académica MECESUP2.

Valores de Referencia:

VALOR PROMEDIO POR M2: 18 UF [con variaciones por regiones según tabla adjunta].

CÁLCULO POR TIPO DE OBRA:

Obras Menores	100 % del valor por M ²
Remodelaciones	65 % del valor por M ²
Habilitaciones	35 % del valor por M ²

CORRECCIÓN VALOR BASE POR REGIÓN

Región	Factor Regional	Total UF
I	1,1	19,8
II	1,15	20,7
III	1,05	18,9
IV	1,05	18,9
V	1	18
VI	1,05	18,9
VII	1,05	18,9
VIII	1,05	18,9
IX	1,1	19,8
X	1,15	20,7
XI	1,45	26,1
XII	1,35	24,3
R. M.	1	18

De acuerdo a los criterios del programa MECESUP2, toda inversión en este ítem no debe constituir un objetivo del proyecto, sino debe ser una estrategia y/o medio para responder a las necesidades académicas que las iniciativas plantean.

El fortalecimiento de la Docencia en la Escuela de Pregrado de la FACSO y la instalación de los bienes reseñados en el punto IV.7.C, requiere habilitaciones y obras menores, como las siguientes:

1. Habilitación de una nueva sala de informática para 60 computadores destinada a los estudiantes:

- Costo total: 18.000.000.
- Costo para el fondo: 15.000.000.
- Costo de la FACSO: 3.000.000.

2. Cableado de puntos de red en salas de docencia:

- Costo total: 1.600.000.
- Costo para el fondo: 0.
- Costo de la FACSO: 1.600.000.

3. Instalación de Jaulas para protección de PC y data en salas de docencia:

- Costo total: 2.600.000.
- Costo para el fondo: 0.
- Costo de la FACSO: 2.600.000.

4. Instalación de estanterías Full Space en biblioteca para el aumento de la capacidad de ésta:

- Costo total: 3.600.000.
- Costo para el fondo: 0.
- Costo de la FACSO: 3.600.000.

5. habilitación de la Escuela de Pregrado:

- Costo total: 4.000.000.
- Costo para el fondo: 0.
- Costo de la FACSO: 4.000.000.

IV.7.E. MEMORIAS DE CÁLCULO

Inserte las planillas Excel del proyecto, hojas correspondientes a Perfeccionamiento: Contratación de Académicos con grado de Doctor, contratación de Post-Doctorados, Becas de Doctorado, Becas de Postdoctorado, Visitas de Especialistas al Proyecto, Estadías de Especialización, Becas de Idioma, Becas de Complemento.

Se adjuntan al final del presente Proyecto.

IV.7.F. RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO

(máximo media página)

Los proyectos deben identificar el personal responsable de los aspectos técnicos y de dirección de los grupos o equipos de trabajo que se organizarán para ejecutar el proyecto. Este cuadro, consolidado, permite identificar la calidad, dedicación y grado de compromiso de los equipos de trabajo que constituya cada institución para ejecutar el proyecto.

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO INSTITUCIÓN	RESPONSABILIDAD EN PROYECTO	DEDICACIÓN AL PROYECTO (horas semanales)
Juan Enrique Wilson Alcalde	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Académico departamento de Psicología	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE en su respectiva carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades. Responsable de la divulgación de las actividades de la UDEFE y de la retroalimentación de información con su departamento.	4 hrs. Semanales
Pablo Alfonso López Alfaro	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Académico departamento de Educación	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE en su respectiva carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades. Responsable de la divulgación de las actividades de la UDEFE y de la retroalimentación de información con su departamento.	4 hrs. Semanales
Dimas Carlos Santibáñez Yáñez	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Académico departamento de Antropología	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE en su respectiva carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades. Responsable de la divulgación de las actividades de la UDEFE y de la retroalimentación de información con su departamento.	4 hrs. Semanales
Diego Rodrigo Salazar Sutil	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Académico departamento de Antropología	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE en su respectiva carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades. Responsable de la divulgación de las actividades de la UDEFE y de la retroalimentación de información con su departamento.	4 hrs. semanales
Carlos Ruiz	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Académico departamento de Sociología	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE en su respectiva carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades. Responsable de la divulgación de las actividades de la UDEFE y de la retroalimentación de información con su departamento.	4 hrs. Semanales
Rodrigo Asún	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Director Escuela de Pregrado	Coordinar la implementación de las políticas definidas por la UDEFE con los diferentes jefes de carrera. Monitorear, evaluar y realizar seguimiento de las actividades.	4 hrs. Semanales
Emmanuelle Barozet	Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile	Directora Escuela de Postgrado	Coordinar la vinculación de la Reforma de Pregrado con el segundo y tercer ciclo	4 hrs. Semanales

IV.8. SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

(máximo una página)

Para fundamentar el compromiso institucional expresado al inicio de la propuesta sobre la sustentabilidad del proyecto, se requiere reflexionar y definir los elementos que darán garantía de continuidad de acción a futuro.

La sustentabilidad del proyecto considera los requerimientos, condiciones y procedimientos institucionales necesarios para proyectar la iniciativa en el tiempo, más allá de la etapa de implementación o ejecución, expresando el grado en que el proyecto se institucionalizará. Un proyecto sustentable en el tiempo garantizará los resultados e impactos esperados en los beneficiarios finales de la propuesta.

Corresponde en esta etapa de la formulación, pensar y definir anticipadamente los elementos necesarios para mantener la iniciativa cuando no existan recursos MECESUP2 disponibles.

Complete cada uno de los siguientes puntos en no más de una página de extensión:

Requerimientos. Se refiere a todo tipo de necesidades materiales, de personal, y financieras básicas que el proyecto requeriría con posterioridad a su ejecución sin recursos MECESUP2. Por ejemplo, pueden detallarse aquí contrataciones de personal, instalaciones físicas, equipamiento, mantención de equipamiento, gastos operacionales.

Como se ha indicado en el Proyecto, la sustentabilidad de los resultados y logros del Proyecto radican en el fortalecimiento de la Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular, y la creación de la Escuela de Pregrado.

Para ambos casos, se ha solicitado, habilitación de espacios y equipamientos. La Facultad de Ciencias Sociales se compromete a la:

- Mantención de los espacios habilitados y del equipamiento tecnológico dispuesto.
 - Mantención equipos de apoyo a la docencia [datashow, computadores].
 - Actualización permanente del acervo bibliográfico de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales.
 - Gastos operativos de UDEFE.
- Gastos de personal contratado.

Condiciones. Se refiere a las voluntades y compromisos institucionales necesarios para producir los cambios que permitan institucionalizar el proyecto. Por ejemplo, compromisos entre instituciones, convenios, reconocimiento de creditaje en experiencias de movilidad estudiantil, aprobaciones de reformas curriculares por el Consejo Directivo institucional.

- Aprobación por parte del Consejo Directivo de las reformas curriculares de las carreras de pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Convenios con instituciones con el fin de promover el desarrollo de líneas de investigación disciplinaria e interdisciplinaria.

Procedimientos. Se refiere al conjunto de normativas jurídicas y estructurales necesarios para asegurar formalmente la institucionalización del proyecto. Por ejemplo, nuevos reglamentos, cambios en la estructura organizacional, modificación de estatutos.

- Constitución de la Unidad de Fortalecimiento de la Excelencia Académica y la Innovación Curricular, bajo la dependencia de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Reglamento de organización y funcionamiento de la UDEFE.
- Constitución de la Escuela de Pregrado la Facultad de Ciencias Sociales.

- Reglamento de organización y funcionamiento de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Establecimiento de normativas curriculares permanentes que aseguren la continuidad de la oferta educativa en ciclos de postítulo y postgrado, a través de la diversificación de líneas de especialización académica [conducente a la obtención de grados de Magíster y Doctor] y profesional [postítulos y Magíster profesionales].
- Establecimiento de normativas curriculares permanentes que faciliten los procesos de graduación y titulación de los alumnos egresados.
- Establecimiento de mecanismos que faciliten la incorporación de egresados de la Facultad en los ciclos de perfeccionamiento académico y profesional, y que contribuya a mejorar los recursos docentes en las diferentes líneas formativas de la educación continua.
- Establecimiento y aplicación de normativas que regulen la evaluación del desempeño docente en función de compromisos de productividad [docencia, investigación, extensión] acordes a los lineamientos definidos por el proyecto y su articulación a los planes estratégicos de la facultad.
- Establecimiento y aplicación de normativas que regulen los procesos de auto - evaluación o Evaluación Interna de las carreras y de la Facultad en su conjunto de modo periódico.
- Implementación de un sistema de generación, análisis y sistematización de información relativa al seguimiento de los resultados de los procesos de enseñanza - aprendizaje de los Ciclos de Pre grado.
- Implementación de un sistema de registro y seguimiento de la inserción académica y profesional de los egresados de las distintas carreras, que permita retroalimentar y actualizar los contenidos formativos de los ciclos de pregrado y postgrado en el marco del proceso de educación continua establecido.
- Creación de un programa de Doctorado en Ciencias Sociales que, en estrecha articulación con los departamentos, carreras, Escuela de Ciencias Sociales, Escuela de Postgrado y con la Unidad de Innovación Académica y Desarrollo Curricular, sirva de horizonte académico para la renovación permanente de las actividades docentes, así como su integración a líneas de investigación disciplinaria e interdisciplinaria.

IV.9. INDICADORES DE RESULTADO

Los indicadores de resultados (IR) son un instrumento clave en el proceso de monitoreo y evaluación de los proyectos, en cuanto contribuyen a un mejor diseño y a medir el logro de resultados y la efectividad en el uso de los recursos. Su correcta definición permite expresar los objetivos en términos medibles periódicos, precisando a quiénes se beneficia. Durante el avance del proyecto permiten, además, analizar si los objetivos se están logrando y contribuyen a generar información para posibles rediseños del mismo.

Los proyectos deberán “comprometerse” a presentar indicadores explicando claramente su metodología de cálculo, obtención de valores base, períodos de medición y períodos de análisis y evaluación. También deberán mantener los medios de verificación necesarios para validar los resultados obtenidos.

La propuesta de indicadores del proyecto debe considerar dos niveles de medición, un primer nivel (Nivel 1) que se refiere a las etapas o hitos del proyecto a través de la concreción de actividades críticas; y un segundo nivel (Nivel 2) que considera indicadores de impacto a través de la medición periódica de variables claves que darán cuenta del grado en que el proyecto afecta a los beneficiarios finales del proyecto.

La propuesta de indicadores debiera considerar y dar continuidad a las mediciones de los indicadores señalados en la “Tabla de Antecedentes de Académicos y Alumnos por Carrera de Pregrado” (pag.10) de esta propuesta, en coherencia con los indicadores transversales del sistema propuestos en las bases administrativas, para este tema. Adicionalmente, si es necesario, se podrán considerar indicadores específicos del proyecto que hagan referencia a ciertos temas particulares que el proyecto ha enfocado.

Considere un horizonte de medición de hasta 8 años desde el inicio del proyecto y un máximo de 10 indicadores en total.

De ser adjudicado el proyecto, durante el período de reformulación, el Proyecto acordará en conjunto con el FIAC del Programa MECESUP2 la pertinencia y definición de Hitos e Indicadores de Resultado finales que se considerarán en el proyecto.

Construcción de las Tablas de Hitos e Indicadores

- **Hito / Indicador.** Defina la (s) variable (s) específica (s) que considera el indicador. En el caso del nivel 1, defina el hito, etapa o macroactividad que debe alcanzarse.
- **Referencia a Objetivos.** Especifique el objetivo general o aquellos objetivos específicos que se relacionan con el Hito / indicador. En el nivel 2, no necesariamente todos los objetivos específicos definidos en el proyecto deben tener asociado un IR.
- **Actividad(es) Crítica(s).** En el nivel 1, señale qué actividad o conjunto de actividades resultan críticas para el cumplimiento del hito que se define.
- **Metodología de Cálculo.** Explícite la fórmula para el cálculo del indicador, señalando claramente las variables a considerar. En el caso de relaciones, identifique numerador y denominador.
- **Supuestos.** Señale las consideraciones previas en relación a la medición de las variables involucradas. Por ejemplo, indicar la fecha en que se realizarán las mediciones anuales.
- **Medios de Verificación.** Señale los antecedentes o productos que permitirán validar el resultado del indicador. Estos antecedentes deben estar disponibles para las actividades de M&E que se propongan en el proyecto.
- **Cálculo Valor Base.** Especifique la metodología utilizada para la obtención del valor base del indicador en el año 2006.
- **Valor Base, año 2006.** Corresponde al valor de referencia inicial para las mediciones anuales siguientes.
- **Estándar deseado, año N.** Corresponde a un valor referencial final para el indicador que se lograría con posterioridad a la implementación del proyecto. Es recomendable en aquellos indicadores que medirán el efecto de una estrategia clara considerada en el proyecto. Por ejemplo, aumentar el n° de publicaciones ISI (en el área de Neurociencias) por académico, desde un valor base inicial de 3 publicaciones anuales a 8 publicaciones anuales en un período de 5 años.

IV.9.A. TABLA DE HITOS

Hitos para la evaluación de la ejecución del Proyecto (Nivel 1):

	Hito	Objetivo específico	Actividades críticas	Medios de verificación	Supuestos
1	Comienzo del funcionamiento de la UDEFE	Objetivo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la UDEFE • Elaboración de un plan de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Decanatura de la Facultad constituyendo la UDEFE. • Plan de Trabajo de la UDEFE elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá voluntad de parte de las autoridades de cada carrera de destinar docentes a la UDEFE. • Existirá interés por parte de algunos docentes de la Facultad en participar en la UDEFE.
2	Realización de un diagnóstico de situación base respecto del nivel de pertinencia, eficacia y satisfacción producida por las carreras de la FACSO.	Objetivo 1	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un diagnóstico de necesidades de información. • Adjudicación de la realización de los estudios de diagnóstico. • Presentación y difusión de los resultados de los estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de necesidades de información elaborado. • Estudios de diagnóstico adjudicados. • Informe línea base elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirán organismos externos capacitados para realizar los estudios. • Organismos externos cumplirán los plazos establecidos.
3	Definición de los perfiles de egreso de cada carrera de la FACSO.	Objetivo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de reuniones bi estamentales por carrera para la discusión de perfiles. • Elaboración de los perfiles para cada carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de perfiles elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá participación de docentes y estudiantes para elaborar los perfiles.
4	Realización de una propuesta de modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización de las carreras de la FACSO.	Objetivo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un diagnóstico de la situación actual del Ciclo Básico y de Especialización. • Contratación de expertos en diseño curricular e innovación docente. • Contratación de experto en currículo por competencias. • Elaboración de un diagnóstico de necesidades informáticas para la docencia en el Ciclo Básico y de Especialización. • Elaboración de una propuesta de modificaciones al actual Ciclo Básico y 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de diagnóstico del Pregrado de la FACSO elaborado. • Contrato de expertos firmado. • Documento de necesidades informáticas para el Pregrado Elaborado. <p>Documento de propuesta de modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá participación de docentes y estudiantes para elaborar el diagnóstico. • Existirá colaboración de la unidad de informática de la FACSO.

			de Especialización de las carreras de la FACSO.	elaborado.	
5	Implementación y evaluación de las modificaciones al Ciclo Básico y de Especialización de las carreras de la FACSO.	Objetivo 2	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes en nuevas formas de trabajo docente. • Instalar las capacidades informáticas requeridas. • Realizar modificaciones a la malla curricular y a los reglamentos de la Facultad. • Implementar las nuevas formas de trabajo docente. • Implementar las nuevas mallas y reglamentos. • Evaluar las modificaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de capacitación elaborado. • Informe de instalaciones informáticas elaborado. • Nuevas mallas curriculares y reglamentos elaborados. • Informe de evaluación de modificaciones elaborado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá interés por los docentes en capacitarse. • Existirá colaboración de la unidad de informática de la FACSO. • Existirá interés por parte de las comunidades docentes y estudiantes de las carreras por realizar cambios en las mallas y reglamentos.
6	Realización de informes de autoevaluación de las carreras no acreditadas e inscripción en la Comisión de Acreditación.	Objetivo 3	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de equipo central de acreditación en la FACSO. • Conformación de equipo de acreditación en cada carrera de la FACSO. • Realización de reuniones bi estamentales por carrera para elaborar informe de autoacreditación. • Realización de informe de autoevaluación. • Inscripción de las carreras no acreditadas en la Comisión de Acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Decanatura de la Facultad constituyendo encargados de acreditación en cada carrera y en la FACSO. • Informes de autoevaluación elaborados. • Comprobante de inscripción de cada carrera ante la Comisión de Acreditación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá interés por los docentes y las autoridades de cada carrera en participar en la acreditación.
7	Aprobación de un sistema permanente de acopio de información.	Objetivo 4	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de propuesta de sistema permanente de acopio de información. • Discusión por las comunidades docentes y estudiantiles de la propuesta. • Elaboración de propuesta definitiva. • Aprobación por Consejo de Facultad de la propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de propuesta de sistema de acopio de información elaborado. • Documentos de sistema de acopio de información aprobado por Consejo de Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existirá voluntad por parte del Consejo de Facultad de instalar un sistema permanente de acopio de información.

IV.9.B. TABLA DE INDICADORES DE RESULTADO

Indicadores para la evaluación de los impactos del proyecto (NIVEL 2):

	Indicador	Ref a objetivos específicos	Metodología de Cálculo	Supuestos	Medios de verificación	Cálculo valor base	Línea base al año 2007	Estándar deseado año 2010
1	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida en la FACSO.	2	Alumnos satisfechos / alumnos entrevistados	Se construirá un índice de satisfacción. Se calculará un total general y otros por carrera.	Encuestas aplicadas y base de datos construida.	Alumnos satisfechos / alumnos entrevistados	No existe (*)	Línea base + 30%
2	Nivel de satisfacción de los egresados con la pertinencia de la formación recibida en la FACSO.	2	Egresados satisfechos / egresados entrevistados	Se construirá un índice de satisfacción. Se calculará un total general y otros por carrera.	Encuestas aplicadas y base de datos construida.	Egresados satisfechos / egresados entrevistados	No existe (*)	Línea base + 30%
3	Nivel de satisfacción de los docentes con su desempeño docente en la FACSO.	2	Docentes satisfechos / docentes entrevistados	Se construirá un índice de satisfacción. Se calculará un total general y otros por carrera.	Encuestas aplicadas y base de datos construida.	Docentes satisfechos / docentes entrevistados	No existe (*)	Línea base + 20%
4	Nivel de satisfacción de los empleadores con las competencias y habilidades de los titulados de las carreras de la FACSO.	2	Empleadores satisfechos / empleadores entrevistados	Se construirá un índice de satisfacción. Se calculará un total general y otros por carrera.	Encuestas aplicadas y base de datos construida.	Empleadores satisfechos / empleadores entrevistados	No existe (*)	Línea base + 30%
5	Tasa de titulación por cohorte.	2	Nº titulados en tiempo normal + 1 año / Nº estudiantes cohorte.	Se realizará un seguimiento de cohortes. Se calculará un total general y	Datos seguimiento cohortes	Nº titulados en tiempo normal + 1 año / Nº estudiantes cohorte.	No existe (*)	Línea base + 40%

				otros por carrera.				
6	Tasa de empleabilidad de los titulados de las carreras de la FACSO	2	Nº titulados con empleo a 6 meses de titulación por cohorte / Nº titulados cohorte.	Se realizará un seguimiento de cohortes. Se calculará un total general y otros por carrera.	Datos seguimiento cohortes	Nº titulados con empleo por cohorte a 6 meses de titulación / Nº titulados cohorte.	No existe (*)	Línea base + 20%
7	Tasa de estudiantes de pregrado que estudian en programas de postgrado de la FACSO	2	Nº licenciados por cohorte / Nº licenciados por cohorte que estudian en el postgrado de la FACSO.	Se calculará un total general y otros por carrera.	Datos de matrícula de postgrado	Nº licenciados por cohorte / Nº licenciados por cohorte que estudian en el postgrado de la FACSO.	No existe (*)	Línea base + 20%
8	Tasa de carreras en proceso de acreditación.	3	Número de carreras en proceso de acreditación / número de carreras no acreditadas año 2007.		Informe de autoevaluación por carrera elaborado. Inscripción formal en la Comisión de Acreditación.	Número de carreras en proceso de acreditación / número de carreras no acreditadas año 2007.	0%	100%
9	Tasa de acreditación de carreras.	3	Número de carreras acreditadas / número de carreras no acreditadas.		Resolución de la Comisión de Acreditación.	Número de carreras acreditadas / número de carreras no acreditadas.	25%	100% (Diciembre 2010).

(*) Las líneas bases de los indicadores N°1 al N°7 se construirán al finalizar el primer año de ejecución del proyecto, de acuerdo a las estrategias y actividades del primer objetivo del proyecto.

IV.10. COMITÉ ASESOR
(máximo media página)

Servirá de instancia asesora al proyecto en materias académicas y técnicas. Junto a académicos de la institución, deberá incluir especialistas externos que permitan apoyar al equipo de gestión del proyecto, entregando una visión global de lo que el proyecto aborda, asesorando estrategias, metodologías y actividades, y asistiendo el aseguramiento de su calidad. Se recomienda incluir a personas que podrán efectivamente reunirse sistemáticamente y aportar a la ejecución del proyecto. Al menos dos miembros deberán ser externos a la institución. Dependiendo del tema del proyecto, se recomienda incluir a estudiantes, graduados, representantes de asociaciones profesionales, comunidad o del medio productivo. El trabajo del Comité Asesor debe ser incluido dentro del Plan de M&E del Proyecto. Este Comité deberá participar al menos en una de las Visitas de Seguimiento anuales al proyecto efectuadas por el Programa MECESUP2 y en la visita de Medio Término que se programe al final del segundo año de ejecución.

Nombre	Institución	Cargo y/o Especialidad
Norman Marcelo Arnold Cathalifaud	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Decano Facultad de Ciencias Sociales.
Raúl Guillermo Atria Benapres	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Director de Departamento de Sociología.
Jesús Redondo	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Director de Departamento de Psicología.
Mauricio Uribe	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Director de Departamento de Antropología.
Mónica LLaña	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Directora de Departamento de Educación.
Elisabeth Anna Margarete Wenk Wehmeyer	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Vicedecana Facultad de Ciencias Sociales
Susana Zuñiga	Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile	Presidenta Centro de Alumnos Facultad de Ciencias Sociales
Marcela Román	Centro de investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)	Coordinadora Académica CIDE
Ana María Raad	Comité para la Democratización de la Informática (CDI)	Directora de estudios y proyectos para la Democratización de la Informática

IV.- ANEXOS

IV.1 ANEXO 1: CURRICULUM VITAE RESUMIDOS

Incluya el currículum vitae del Director(a) del Proyecto, Director(a) Alterno(a), y otros investigadores participantes en el Proyecto, usando el siguiente formato. En ningún caso el CV deberá exceder de una página.

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Parra		Sabaj	María Eugenia	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
29-12-1946		marparra@uchile.cl	9787708	9787706
RUT		CARGO ACTUAL		
4.845.415-1		Directora Académica Facultad de Ciencias Sociales		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
M	Santiago	Ignacio Carrera Pinto 1045		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
22				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en Educación	Pontífice Universidad Católica de Chile	Chile	1987
Asistente Social	Universidad de Chile	Chile	1972
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctora en Filosofía con mención en Epistemología de las Ciencias Sociales	Universidad de Chile	Chile	2005
Magíster en Ciencias de la Educación	Pontífice Universidad Católica de Chile	Chile	1991

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Central de Chile	Presidenta Comisión de Acreditación Institucional de la Universidad Central.	2004	2005
Universidad de Concepción sede Santiago.	Académica de la asignatura Metodología de la Investigación en carreras de Pedagogía segundo título.	2004	2005
Universidad Central de Chile.	Responsable ejecutiva de la Comisión de Acreditación de la Carrera de Educación Parvularia de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Chile.	2002	2003
Universidad Nacional Andrés Bello.	Académica de Metodología de la Investigación y Patrocinante de Tesis de grado de Magíster.	2003	2005
Ministerio de Hacienda. Gobierno de Chile.	Presidenta [Concurso Público] del Panel de Evaluación de Programas formales y no convencionales Junta Nacional de Jardines Infantiles. Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales financiados por el Banco Mundial. Metodología de Evaluación: Marco Lógico.	2002	2003

Universidad Academia Humanismo Cristiano.	Académica Patrocinante de Tesis de grado de Magíster.	2000	2002
Consejo Superior de Educación. Gobierno de Chile.	Diseñadora y Evaluadora de pruebas y programas de Metodología de la Investigación, Sociología de la Educación y Antropología en carreras de Universidades examinadas por el Consejo Nacional de Educación con fines de otorgar Autonomía Universitaria.	1995	2000

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Asún		Inostroza	Rodrigo Anselmo	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
02-04-1969		rasun@uchile.cl	9787708	
RUT		CARGO ACTUAL		
11.476.978-8		Director Escuela de Pregrado Facultad de Ciencias Sociales		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
M	Santiago	Ignacio Carrera Pinto 1045		
JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales)				
44				

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Sociología	Universidad de Chile	Chile	1992
Sociólogo	Universidad de Chile	Chile	2001
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Diplomado en Estudios Avanzados	Autónoma de Madrid	España	2004
Candidato a Doctor en Metodología	Autónoma de Madrid	España	2004

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Instituto Nacional de la Juventud	Jefe del Departamento de Estudios	2004	2005

IV.2 ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS)

Se insertan dos documentos: el primero es el Resumen Ejecutivo del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile 2006-2016 y, el segundo el Plan Estratégico vigente de la Facultad de Ciencias Sociales de misma Universidad [Bajo la actual Decanatura, se ha iniciado un proceso de diseño y elaboración de un Plan de Desarrollo de la Facultad y una Planeación Estratégica¹ para el periodo que sigue].

UNIVERSIDAD DE CHILE SENADO UNIVERSITARIO

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON EL PAÍS.

Aprobado por el Senado Universitario el 17 de agosto de 2006²

RESUMEN EJECUTIVO

1.- **El Marco de Referencia** para elaborar este Proyecto propuesta considera el desafío que tiene la Universidad de Chile de consolidar, acrecentar y proyectar su liderazgo, nacional e internacionalmente, en un escenario muy diferente a aquél en que logró su preeminencia.

Para tener éxito en este desafío debe existir entre nosotros una visión de futuro institucional consensuada, un gran sentido de urgencia ante el nuevo escenario, un Proyecto de Desarrollo Institucional generado de manera participativa y transparente, el convencimiento y la voluntad política interna de aunar y estimular los esfuerzos para ponerlo en práctica, y una conducción coherente y eficaz, dotada de fuerte liderazgo, en los diversos niveles.

2.- Este Proyecto de Desarrollo Institucional incluye lo siguiente:

- a) **Misión de la Universidad de Chile.**
- b) **Visión de Futuro de la Universidad de Chile.**
- c) **Escenario Externo.**
- d) **Objetivos Estratégicos que se definen para el período.**
- e) **Indicadores de Desempeño y criterios de evaluación.**
- f) **Diagnóstico Interno.**
- g) **Propuesta de Acciones.**
- h) **Anexos.**

3.- **La Misión de la Universidad de Chile**, sobre la cual se ha elaborado este Proyecto, está establecida en el Estatuto de la Universidad de Chile.

Allí se indica que la generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, constituyen la misión y el fundamento de las

¹ Se adjunta una versión del Plan Estratégico 2006-2010 de la Universidad de Chile.

² Este Proyecto se basa en una Propuesta elaborada por al Comisión Especial Senado Universitario, quien la aprobó unánimemente el 01/04/2005.

actividades de la Universidad, conforman la complejidad de su quehacer y orientan la educación que ella imparte. Y que los principios orientadores que la guían son la libertad de pensamiento y de expresión; el pluralismo; y la participación de sus miembros en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario.

4.- **La Visión de Futuro de la Universidad de Chile** señala las ideas matrices que orientan la formulación del Proyecto de Desarrollo Institucional para la Universidad de Chile, en su carácter de universidad estatal, pública, nacional, y de calidad internacional. Estas ideas son:

- a) **El desarrollo de la Universidad de Chile debe ser consistente con su misión histórica, su naturaleza estatal y pública, y su compromiso nacional.**
- b) **La Universidad de Chile debe realizar su labor creadora, formadora y de interacción manteniendo permanente coherencia con los parámetros internacionales de excelencia académica.**
- c) **La Universidad de Chile debe responder creativa y eficazmente a las condiciones y desafíos que plantea la globalización y la inserción del país en el orden mundial.**

5.- **El Escenario Externo** describe algunos de los factores exógenos que previsiblemente imperarán en el entorno nacional e internacional de la Universidad de Chile durante la próxima década, y que condicionarán su desarrollo. Ellos derivan del proceso de globalización, de la incorporación de instituciones privadas en el sistema universitario, de la actitud de prescindencia que ha mostrado el Estado respecto de sus universidades, y de que en muchos sectores de la comunidad no se tiene claro qué es lo que de manera insustituible puede esperar de ella el Estado y la sociedad chilena.

6.- **Los Objetivos Estratégicos** establecen los resultados concretos y medibles que la institución quiere alcanzar durante el período de modo de cumplir su Misión, considerando el Escenario identificado. Ellos son los siguientes:

- a) **Ser efectivamente una institución integrada y transversal [OE 4.1].**
- b) **Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico que, con vocación y compromiso, tiene el mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional [OE 4.2].**
- c) **Ser reconocida como la universidad que convoca y forma los mejores y más brillantes talentos jóvenes en todas las áreas que ella cultiva [OE 4.3].**
- d) **Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional [OE 4.4].**
- e) **Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo [OE 4.5].**
- f) **Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar su autonomía académica en el ejercicio y gestión de todas sus actividades [OE 4.6].**

7.- **Los Indicadores de Desempeño** propuestos permitirán medir el logro de los Objetivos Estratégicos mencionados [ver Anexos 1, 2 y 3].

Estos indicadores tienen que ver con las actividades académicas y de interacción realizadas por las unidades; el nivel de formación y distribución etárea del cuerpo académico; el nivel de la docencia de postgrado; el nivel y preferencias de los alumnos que ingresan; distribución etárea del personal de colaboración, por funciones; y aspectos económicos y presupuestarios.

8.- **El Diagnóstico Interno** busca identificar, preferentemente a través de indicadores, la situación académica y financiera de la Universidad y sus unidades. De los posibles indicadores propuestos [Anexos 1, 2, y 3], se construyeron aquellos en que se pudo obtener información [Anexo 4].

Los indicadores contruidos tienen que ver con el nivel de formación, edad, distribución etárea y remuneraciones del cuerpo académico de media jornada y superior; los académicos en comisión de estudios, para completar su formación; los puntajes de ingreso de los alumnos y las preferencias de aquellos que pueden elegir la universidad donde estudiar; la región y el tipo de colegios de donde ellos provienen; el número de graduados de los programas de postgrado y sus disciplinas; las publicaciones ISI y los proyectos Fondecyt que se generan en las unidades; los ingresos por aranceles, Aporte Fiscal Indirecto [AFI] y aporte institucional que reciben las unidades.

Se hace necesario desarrollar indicadores significativos sobre el nivel de la productividad académica en aquellas disciplinas en que las publicaciones ISI y los proyectos Fondecyt o similares no son adecuados, como es el caso de la creación artística y otras.

Un primer diagnóstico indica que la Universidad de Chile mantiene su liderazgo institucional. Sin embargo, se observan preocupantes heterogeneidades entre las unidades en cuanto a su quehacer académico y docente, y a sus cuerpos académico, estudiantil y de colaboración.

9.- **La Propuesta de Acciones** se formuló de modo que ellas: i) se constituyan en agentes de movilización con la capacidad de impulsar enérgicamente a la institución, inducir las reformas y cambios internos que requiere el logro de los Objetivos Estratégicos propuestos, y resolver problemas considerados críticos para alcanzar ese logro; ii) establezcan criterios que gobiernen la intención de cambio, de modo que quede claro que las Acciones propuestas introducen una diferencia a lo actual; iii) tengan un nivel de especificidad compatible con la función normativa del Senado Universitario; iv) no vulneren los principios, valores, misión y visión de futuro de la Universidad de Chile. Las Acciones propuestas son las siguientes:

- a) **Establecer una nueva estructura organizacional por áreas para la Universidad.**
- b) **Formar académicos jóvenes.**
- c) **Fortalecer la investigación y creación de calidad en la Universidad de Chile, en niveles de liderazgo nacional y competitividad internacional.**
- d) **Fortalecer los programas de doctorado en la Universidad de Chile.**
- e) **Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras y programas de Pregrado de la Universidad de Chile.**
- f) **Desarrollar el área de investigación, creación, docencia e interacción en Ciencias de la Educación.**
- g) **Fortalecer las políticas y programas institucionales de extensión e interacción de la Universidad con el sistema social y productivo.**
- h) **Mejorar las remuneraciones académicas.**
- i) **Establecer políticas y criterios transversales de gestión institucional.**
- j) **Establecer un nuevo esquema de financiamiento y de asignación presupuestaria en la Universidad.**

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DICIEMBRE 2001

INTRODUCCIÓN

Este documento analiza la situación actual de la facultad de ciencias sociales de la universidad de Chile. Su objetivo es identificar el mandato al cual obedece su existencia, hacer un análisis de su entorno y un análisis estratégico de su situación, sobre el cual fundamentar su desarrollo y señalar las dificultades que pudieran limitarla en su acción. La identificación de factores críticos, permitirá orientar el esfuerzo institucional y asignar sus recursos de manera más productiva.

Se basa en un ejercicio de Planificación Estratégica, que puede entenderse como un esfuerzo sistemático y más o menos formal de una institución para establecer sus propósitos, objetivos, políticas y estrategias básicos, para desarrollar planes detallados con el fin de poner en práctica las políticas y estrategias y así lograr los objetivos y propósitos básicos de la institución. La Planificación Estratégica contribuye a la comprensión de los temas a nivel directivo y la toma de decisiones. Contribuye a unificar las directrices de la institución e introduce una disciplina de pensamiento global, de largo plazo y centrado en su fin último o razón de ser.

La fuente que sustenta este análisis proviene de las ideas generadas a través de una Comisión de Plan de Desarrollo de la Facultad, de los resultados de una encuesta dirigida a los integrantes del Consejo de Facultad y al resultado del trabajo de éstos en un Taller de Desarrollo. Este proceso abarcó un año y este documento sintetiza su producto.

Las conclusiones estratégicas preliminares con que se cierra el texto, deberán traducirse en Planes de Acción y en Proyectos de Desarrollo con el fin de motivar y orientar acertadamente los esfuerzos individuales y comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, hacia un futuro promisorio en el cumplimiento de su razón de ser.

I. MISIÓN

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, es una comunidad a la que corresponde cultivar las respectivas disciplinas al más alto nivel de excelencia académica, tanto en el plano de la docencia, como de la investigación, la extensión y la prestación de servicios, inspirando su quehacer en un alto sentido de compromiso con el país y su desarrollo.

II. VALORES

La Misión está indisolublemente ligada a los valores que sustenten los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales, entendidos como parámetros éticos de "*deber ser*".

Por lo tanto, siguiendo la orientación de los principios rectores de valores laicos y ciudadanos de la Universidad, la Facultad de Ciencias Sociales enmarca su acción docente, de investigación, de extensión y prestación de servicios en cinco ejes principales:

- Compromiso.
- Pluralismo.
- Solidaridad.
- Equidad.
- Participación.

III. IDENTIFICACIÓN DEL MANDATO

El MANDATO es el deber que asume una institución tomando a su cargo la gestión o desempeño de un conjunto de acciones con el fin de realizar lo confiado por la autoridad. Estos requerimientos son señalados en la leyes, reglamentos, normas, circulares, etc. También existe el mandato informal, que no consta explícitamente en normas escritas, pero deriva de las políticas generales de la Universidad.

1. Documentos que contienen el mandato:

- Estatuto orgánico de la Universidad de Chile.
- Orientaciones estratégicas de la Universidad de Chile. Período 2000-2005.
- Proyecto de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales. Período 1999-2003.

2. Mandato Formal de la Facultad de Ciencias Sociales:

- Cultivo y desarrollo de las disciplinas de ciencias sociales, con un alto nivel de excelencia académica, orientando su labor a resolver problemas nacionales, con una perspectiva interdisciplinaria.
- Contextualizar el cultivo, promoviendo la tolerancia de las ideas, la interdisciplina y una gestión administrativa eficiente para impactar positivamente en los cambios sociales.

3. Mandato Informal:

- Promover valores como respeto, tolerancia, solidaridad.
- Estimular la construcción de una comunidad de convivencia equilibrada, transparente y de respeto mutuo.
- Competencias para realizar eficientemente capacitaciones, servicio a la comunidad, asistencias técnicas y asesorías.
- Autofinanciamiento a través de la venta de servicios.

4. Resultados requeridos para la realización del Mandato:

- Formación de profesionales de alto nivel, competentes y comprometidos con la sociedad.
- Producción de conocimiento original en las disciplinas que la constituyen.
- Difusión del conocimiento que generan.
- Llevar a cabo un trabajo altamente interdisciplinario.
- Acreditarse con claros indicadores de alta gestión académica.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

Los principales hechos, acontecimiento o circunstancias que caracterizan los diversos ámbitos del entorno en que se desenvuelve la facultad de ciencias sociales.

A. Análisis de Ámbitos

1. Ámbito Político:

- 1.1. Escasa gravitación de la facultad en la política general de la universidad.
- 1.2. Escaso peso de la Universidad de Chile en las políticas de educación superior.
- 1.3. Presión por insertar a la universidad dentro del modelo económico prevalente.
- 1.4. Valorización positiva en el diseño de políticas públicas.

2. Ámbito Económico:

- 2.1. Presupuestos históricamente deficitarios en la Universidad de Chile y en la facultad de Ciencias Sociales.
- 2.2. Falta de herramientas de gestión económica eficiente (plantas rígidas, morosidad, etc.) en contradicción con exigencias de autofinanciamiento.
- 2.3. Disminución progresiva de recursos fiscales.
- 2.4. Políticas inadecuadas de remuneraciones.
- 2.5. Positiva apertura de ámbitos de autogestión.

3. **Ámbito Sociocultural:**

- 3.1. Orientación de la sociedad y de la universidad que impide una comprensión adecuada del rol de las ciencias sociales.
- 3.2. Valoración de ámbitos alejados de la idea de reflexión, solidaridad, que desfavorecen el desarrollo de las ciencias sociales.
- 3.3. A nivel nacional, énfasis en la competencia de proyectos académicos.

4. **Ámbito Tecnológico:**

- 4.1. Imagen de una sociedad globalizada y con una nueva cultura tecnológica que puede potenciar y ampliar diversos campos académicos, incluidas las ciencias sociales.
- 4.2. Estímulo por parte de la universidad en el uso de nuevas tecnologías y, en particular, de los sistemas informáticos.
- 4.3. En lo negativo, dificultades para mantenerse al día en un medio de acelerado cambio tecnológico.

B. **Acciones de anticipación a los hechos del futuro.**

- 1 Investigar las tendencias futuras del entorno que pudieran afectarnos y diseñar estrategias de respuesta.
- 2 Aumentar la integración interdepartamental al interior de la facultad de Ciencias Sociales.
- 3 Contribuir a modernizar y mejorar los instrumentos de gestión, incluyendo la atracción de mejores alumnos, académicos y funcionarios y el reemplazo de cuadros ineficientes.
- 4 Restaurar las confianzas necesarias, recuperar la comunidad académica de la facultad y proyectarse de manera crítica y eficiente ante los desafíos del modelo económico que prevalecerá.
- 5 Hacer cambios profundos en torno a una identidad compartida que supone contar con participantes de un nivel acorde a los requisitos del futuro (en cuanto a especializaciones, tecnologías, flexibilidad y creatividad).
- 6 Lograr un compromiso general de la comunidad de la facultad, respecto de un Plan de Desarrollo que se acuerde llevar a la práctica.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE SITUACIÓN

FACTORES EXTERNOS

1. **Oportunidades**

- 1.1. “Marca” o prestigio de la U de Chile, juntamente con su imagen histórica.
- 1.2. Demanda de servicios en Ciencias Sociales.
- 1.3. Nichos definibles y conquistables en el mercado, existencia de espacios con poca o ninguna competencia.
- 1.4. Calidad del estamento académico de la Universidad.
- 1.5. Calidad y compromiso de los alumnos de la Universidad.
- 1.6. La existencia de los postgrados (educación de 3er nivel).
- 1.7. Disciplinas que integran la Facultad en relación al panorama universitario general.
- 1.8. Oportunidad de publicar en revistas de la Universidad, del país y a nivel internacional.
- 1.9. Presentación de proyectos a diversas instancias.

2. **Amenazas**

- 2.1. Déficit presupuestario de la Universidad de Chile, lo que redundará en el bajo presupuesto asignado a la Facultad.
- 2.2. Políticas neoliberales y economicistas.
- 2.3. Políticas actuales del Estado en cuanto a educación superior.
- 2.4. Estilos y normas de gestión burocrática estatal universitaria.
- 2.5. Universidades privadas y su avance, incrementando la competencia de las universidades privadas.
- 2.6. Fragmentación interna de la Universidad de Chile.

- 2.7. Deficiencia en investigación en algunas disciplinas. No aprovechamiento de oportunidades que se ofrecen (FONDEFF, MECESUP, DID, FONDECYT).
- 2.8. Crecer más allá de lo que la estructura es capaz de integrar.
- 2.9. Precariedad de los recursos económicos otorgados por la Universidad para sustentar los servicios de biblioteca y publicaciones.
- 2.10. Normas de evaluación académica modelada por ciencias naturales y exactas.
- 2.11. Falta de aprovechamiento en el ámbito de las relaciones internacionales.

CAPACIDADES INTERNAS

1. Fortalezas

- 1.1. Desempeño académico: docencia postgrado y postítulo que exaltan la imagen de la Universidad (no en tanto calidad).
- 1.2. Imagen y vinculaciones: vínculos internacionales (pero poco efectivos), vínculos nacionales (en vías de desarrollo).
- 1.3. La existencia de un grupo de docentes de alto nivel de acuerdo a los parámetros nacionales e internacionales.
- 1.4. La expresión de una aspiración de interdisciplinariedad en mallas curriculares, investigación y extensión universitaria.
- 1.5. Un equipo directivo y administrativo idóneo para alcanzar cumplir sus funciones dentro de un sistema eficiente, eficaz y moderno.
- 1.6. La existencia de promociones de alumnos/as con alto potencial de rendimiento académico.
- 1.7. La capacidad y reconocimiento profesional de los/as titulados/as de nuestra Facultad.
- 1.8. Aspectos administrativos: cumplimiento de la rutina, proyectos de generación de recursos (en vías a ser fortaleza).

2. Debilidades

- 2.1. Bajo presupuesto asignado a la Facultad, lo que dificulta el cumplimiento de su mandato.
- 2.2. Falta de claridad del vínculo y del compromiso de los académicos.
- 2.3. Débil imagen interna de Facultad, con pocos vínculos nacionales e internacionales.
- 2.4. Bajo nivel de identificación con la Facultad, por cuanto no ha se ha logrado construir una identidad institucional.
- 2.5. Débiles vínculos interdepartamentales.
- 2.6. Aspectos administrativos: problemas de administración y finanzas; manejo financiero; compromiso de funcionarios; y baja capacidad de autoevaluación.
- 2.7. Debilidad de postgrado y postítulo, en cuanto a su estructura y funcionamiento.
- 2.8. Falta de control de calidad respecto del desempeño académico.
- 2.9. Falta de políticas de investigación.
- 2.10. Falta de políticas de publicaciones.
- 2.11. Falta de programas acreditados.
- 2.12. Casi nula investigación interdisciplinaria.
- 2.13. Faltan líneas de extensión.

CONCLUSIONES ESTRATÉGICAS PRELIMINARES

1. Promover la Excelencia Académica

Las acciones en este ámbito, coinciden con la misión misma de la Facultad. Por lo tanto, debe tener primera prioridad generando la plena participación del estamento académico.

A lo menos, requiere la implementación de las siguientes acciones:

- 1.1. Aplicar un ordenamiento equitativo de las tareas académicas que exprese efectivamente, en el desempeño, un compromiso real de los académicos con su Facultad.
- 1.2. Privilegiar criterios de calidad en la formación del plantel académico.

- 1.3. Favorecer la incorporación de académicos jóvenes.
- 1.4. Fomento del perfeccionamiento académico, creando un sistema estable y continuo.
- 1.5. Evaluación permanente del nivel académico de los miembros de la Facultad.
- 1.6. Mejorar la dotación de bibliotecas y equipamiento de laboratorios con tecnología avanzada.
- 1.7. Favorecer proyectos interdisciplinarios en docencia, extensión y servicios.
- 1.8. Implementar reformas de pre-grado con criterios de flexibilidad y orientadas a una continuidad en la formación de magíster y doctorado.
- 1.9. Fortalecer la investigación básica y aplicada en Ciencias Sociales, generando proyectos de investigación, en líneas coherentes, interdisciplinarias, buscando recursos internos y externos para financiamiento con el fin de crear una base suficiente para cumplir con la misión.
- 1.10. Desarrollo de una política de publicaciones destinada a difundir entre los alumnos y académicos de la Facultad y de la Universidad los avances realizados en las respectivas disciplinas.

2. Mejorar la Gestión Administrativa

Uno de los aspectos estratégicos claves para lograr ampliar fortalezas y minimizar debilidades de la facultad de Ciencias Sociales consiste en mejorar sus sistemas administrativos, logrando, en grados crecientes, autonomía y flexibilidad en su gestión.

A lo menos, requiere mejorar las instancias en los siguientes niveles de gestión:

- 2.1. Organizar una estructura administrativa eficiente que facilite la actividad académica.
- 2.2. Crear mecanismos adecuados de gestión financiera en que la transparencia sea un valor clave.
- 2.3. Actualizar los recursos tecnológicos de la Facultad.
- 2.4. Concursar a fondos nacionales e internacionales en función de necesidades de desarrollo académico.
- 2.5. Suscribir convenios con universidades nacionales y extranjeras.
- 2.6. Captar recursos externos a través de la Oficina de la Universidad en Washington, en función de necesidades de desarrollo académico.
- 2.7. Establecer nuevos instrumentos de gestión, incluyendo indicadores de gestión y contratos de desempeño.
- 2.8. Incorporar sistemas de incentivos para mejorar rendimientos y contribuciones académicas.
- 2.9. Estudiar y materializar la readecuación de los espacios de la facultad.
- 2.10. Gerenciar la Fundación de Ciencias Sociales, a través de un experto en gestionar proyectos, subordinado a un comité directivo académico

3. Políticas de Extensión

Generar un programa de extensión acorde con las políticas pertinentes de la Universidad de Chile, con las fortalezas de la Facultad de Ciencias Sociales y con la necesidad de reforzar una imagen pública de compromiso con los problemas del país y su desarrollo.

En este sentido deberán definirse temas, oportunidades y relevancia, de acuerdo a una audiencia externa claramente identificada.

4. Fortalecer el Sentido de Comunidad de la Facultad

Este aspecto merece especial consideración, por cuanto representa el sentir valórico de la Facultad en términos de solidaridad, pluralismo y participación.

A lo menos, requiere fortalecer los siguientes aspectos:

- 4.1. Desarrollar relaciones interdisciplinarias en los dominios de la docencia, la investigación, la extensión y las prestaciones de servicios.

- 4.2. Crear canales eficientes de participación y comunicación al interior de la Facultad.
- 4.3. Lograr equidad en la distribución de tareas y compensaciones, con información transparente al respecto.
- 4.4. Crear ámbitos e instancias de interacción entre los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales.
- 4.5. Generar espacios de convivencia y de reconocimiento de las fortalezas y méritos de los pares.
- 4.6. Procurar mejores servicios para la comunidad de la Facultad.
- 4.7. Crear rituales colectivos que posibiliten la identidad y sentido comunitario de la Facultad.
- 4.8. Mejorar el ambiente y el clima laboral.

5. Fortalecer la Imagen de la Facultad

En un mundo en que las imágenes y las redes de ayuda impactan dramáticamente en los resultados de las instituciones, es preciso fortalecer la imagen de la Facultad en, a lo menos, los siguientes aspectos:

- 5.1. Definir e implementar una política de difusión de las actividades de la Facultad.
- 5.2. Abordar, con especial atención, los temas del país que le competen a la Facultad.
- 5.3. Desarrollar nuevos canales de comunicación hacia el interior y el exterior de la Universidad.
- 5.4. Incrementar la presencia de la Facultad en consultas en torno a problemas del ámbito nacional e internacional.
- 5.5. Afianzar el involucramiento en el compromiso con la Facultad de académicos, administrativos y alumnos.
- 5.6. Generar una política de publicaciones que difunda los aportes de la Facultad al conocimiento de temas y problemas nacionales.

6. Desarrollo de Vínculos Nacionales e Internacionales

El desarrollo de vínculos y de redes de ayuda son vitales a la hora de fortalecer las posibilidades de subsistencia de la Facultad.

A lo menos, se requiere considerar y gestionar los siguientes aspectos:

- 6.1. Revisar, activar y promover convenios que apoyen el cumplimiento de la misión de la Facultad.
- 6.2. Establecer vínculos de colaboración a nivel nacional, definiendo ámbitos y sectores prioritarios.
- 6.3. Establecer vínculos de colaboración a nivel internacional, definiendo países e instituciones prioritarias.

IV.3 ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSION

Al Decano y la Directora Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile que suscriben el presente Proyecto, les asiste la convicción que los indicadores de resultados a los que se compromete se lograrán y los impactos que producirá redundará en Carreras de Pregrado y Programas de Postgrado renovadas como consecuencia de las innovaciones propuestas.

Adicionalmente, la divulgación virtual en el portal web de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile se constituye en una excelente fuente de divulgación de los impactos del presente Proyecto.

Por lo tanto, consideran que su contenido es replicable y se comprometen a su Difusión por iniciativas propias de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile como por la participación en eventos de carácter nacional e internacional en que el Programa pueda ser expuesto y contribuya al mejoramiento de otras Instituciones de Educación Superior. Asimismo, a responder a solicitudes nacionales e internacionales en el que este Proyecto sea la única temática a tratar.

Del mismo modo, se recibirá con agrado a pasantes, expertos, académicos y directivos con quienes se socializará la experiencia de la ejecución del presente Proyecto MECESUP.

Este compromiso incluye, ciertamente, asesorías que sean demandadas por variados agentes externos nacionales o internacionales relacionados con la Educación Superior y los procesos de innovaciones curriculares basados en resultados de aprendizaje y competencias de sus egresados.

Finalmente, la Facultad auspiciará, también, iniciativas de académicos, directivos y equipos que deseen o sean invitados a difundir el proceso, los resultados e impactos del presente Programa MECESUP en eventos, instituciones de Educación Superior y otras organizaciones ligadas a este nivel educativo .

Marcelo Arnold Cathalifaud
Decano Facultad de Ciencias Sociales

María Eugenia Parra Sabaj
Directora Académica Facultad de Ciencias Sociales